

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA



TESIS

“Talleres de sensibilización en el cambio de actitudes en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de Chanchamayo 2023”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTORA: Tenorio Quiñones, Lourdes Regina

ASESOR: Salazar Hinojosa, Ruli

HUÁNUCO – PERÚ

2024

U

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Psicología educativa
AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias sociales

Sub área: Psicología

Disciplina: Psicología (incluye terapias de aprendizaje, habla, visual y otras discapacidades físicas mentales)

D

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título

Profesional de licenciada en psicología

Código del Programa: P34

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 20578936

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22489793

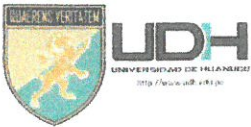
Grado/Título: Maestro en psicología educativa

Código ORCID: 0000-0002-3333-2824

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Barrueta Santillan, Mercedes Vilma	Magister en psicología educativa	22503206	0000-0003-3880-5624
2	Malpartida Repetto, José Luis	Magister en administración de la educación	22486072	0000-0001-5160-6887
3	Calero Bravo, Roberto Angelo	Magister en Economía	71586889	0000-0002-7060-7866

H



Facultad de Ciencias de la Salud

Programa Académico Profesional de Psicología

"Psicología, la fuerza que mueve al mundo y lo cambia"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 15:00 A.M horas del día 25 del mes de abril del año dos mil veinticuatro, en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la ciudad universitaria La Esperanza en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el **Jurado Calificador** integrado por los docentes:

- MG. MERCEDES VILMA BARRUETA SANTILLAN **PRESIDENTA**
- MG. JOSE LUIS MALPARTIDA REPETTO **SECRETARIO**
- MG. ROBERTO ANGELO CALERO BRAVO **VOCAL**
- MG. CYNDI MELISSA CORNEJO CERVANTES VDA. DE HURTADO **(JURADO ACCESITARIO)**
- **ASESOR DE TESIS. MG. RULI SALAZAR HINOSTROZA.**

Nombrados mediante Resolución N°636-2024-D-FCS-UDH, para evaluar la Tesis titulada. "TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN EN EL CAMBIO DE ACTITUDES A LA ENSEÑANZA – APRENDIZAJE EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS DE CHANCHAMAYO 2023"; Presentado por el Bachiller en Psicología, Sra. LOURDES REGINA, TENORIO QUIÑONES para optar el Título Profesional de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas, procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) *aprobado* por *consentimiento* con el calificativo cuantitativo de *17* y cualitativo de *Muy buena*

Siendo las, *14:24* Horas del día *25* del mes de *abril* del año *2024*, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

MG. MERCEDES VILMA BARRUETA SANTILLAN

Orcid.org/0000-0003-3880-5624 – DNI 22503206
PRESIDENTE

MG JOSE LUIS MALPARTIDA REPETTO.
Orcid.org/0000-0001-5160-6887 - DNI - 22486072
SECRETARIO

MG. ROBERTO ANGELO CALERO BRAVO
Orcid.org/0000-0002-7060-7866 – DNI 71586889
VOCAL



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
<http://www.udh.edu.pe>

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

Yo, **RULI SALAZAR HINOSTROZA** con DNI. 22489793 asesor del PA Psicología y designado mediante Resolución RESOLUCION N° 1142 - 2023-D-FCS-UDH de la estudiante: **Lourdes Regina Tenorio Quiñones** de la tesis titulada: **“TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN EN EL CAMBIO DE ACTITUDES EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE CHANCHAMAYO 2023”** Puedo hacer constar que la misma tiene un índice de similitud de **6%** verificable en el reporte final de análisis de originalidad mediante el Software Antiplagio Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente

Huánuco, 26 de abril de 2024


.....
Ruli Salazar Hinostraza
Psicólogo
C. P. P. 2242
Asesor: MG. RULI SALAZAR HINOSTROZA
D.N.I. N° 22489793
CODIGO ORCID: 0000-0002-3333-2824



“TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN EN EL CAMBIO DE ACTITUDES EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE CHANCHAMAYO 2023”

INFORME DE ORIGINALIDAD

6%	5%	1%	5%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad de Huanuco Trabajo del estudiante	1%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	repositorio.unicordoba.edu.co Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	<1%
5	docplayer.es Fuente de Internet	<1%
6	digibug.ugr.es Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	<1%

repositoriodspace.unipamplona.edu.co


Ruli Salazar Hinostroza

Asesor: **MG. RULI SALAZAR HINOSTROZA**

D.N.I. N° 22489793

CODIGO ORCID: 0000-0002-3333-2824

DEDICATORIA

A Dios padre por su infinita bendición.

A mis padres por haber forjado mi espíritu de lucha y Perseverancia.

A mis hijas que son mi motor y motivo

AGRADECIMIENTO

A la Universidad de Huánuco, por albergarme estos 6 años del proceso de mi formación profesional.

A los docentes por su conocimiento y experiencia frente a la labor profesional.

A mis compañeros de aula por su apoyo en el desarrollo de las actividades académicas.

A mis familiares por su apoyo incondicional.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VI
ÍNDICE DE GRÁFICOS	VII
RESUMEN.....	VIII
ABSTRACT.....	IX
INTRODUCCIÓN.....	X
CAPÍTULO I.....	12
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	12
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.2.1. PROBLEMA GENERAL.....	15
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	15
1.3. OBJETIVOS.....	15
1.3.1. OBJETIVO GENERALE.....	15
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	16
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.....	16
1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.....	17
1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA	17
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
CAPÍTULO II.....	19
BASES TEÓRICAS.....	19
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	19
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES.....	19
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES.....	20
2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES	21
2.2. BASES TEÓRICAS	22
2.2.1. ACTITUD A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.....	22
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES	42

2.4. HIPÓTESIS.....	43
2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL.....	43
2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	43
2.5. VARIABLES.....	44
2.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE	44
2.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE	44
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	45
CAPÍTULO III.....	49
MÉTODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	49
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	49
3.1.1. ENFOQUE	49
3.1.2. ALCANCE O NIVEL.....	49
3.1.3. DISEÑO.....	50
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	50
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS... 51	
3.3.1. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	51
3.3.2. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	52
3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	54
CAPÍTULO IV.....	56
RESULTADOS.....	56
4.1. PRESENTACIÓN DE TABLAS Y FIGURAS.....	56
4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS.....	61
CAPÍTULO V.....	65
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	65
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES.....	71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	72
ANEXOS.....	78

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Docentes de las I.E. de EBR Chanchamayo.....	51
Tabla 2 Resultado general del pre y pos test de la actitud educación inclusiva	56
Tabla 3 Resultado general del pre y pos test de la actitud cognitiva	57
Tabla 4 Resultado general del pre y pos test de la actitud afectiva	58
Tabla 5 Resultado general del pre y pos test de la actitud conductual	59
Tabla 6 Prueba de normalidad.....	60
Tabla 7 Prueba de Wilcoxon pre y postest del nivel de actitud.....	61
Tabla 8 Prueba de Wilcoxon pre y postest de la actitud cognitiva	62
Tabla 9 Prueba de Wilcoxon pre y postest de la actitud afectiva.....	63
Tabla 10 Prueba de Wilcoxon pre y postest de la actitud conductual.....	64

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Resultado general del pre y pos test de la actitud educación inclusiva	56
Gráfico 2 Resultado general del pre y pos test de la actitud cognitiva.....	57
Gráfico 3 Resultado general del pre y pos test de la actitud afectiva.....	58
Gráfico 4 Resultado general del pre y pos test de la actitud conductual.....	59

RESUMEN

Investigación que presento como objetivo determinar la influencia de los talleres de sensibilización en el cambio de actitudes en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023. Metodológicamente presento un tipo de investigación exploratoria, enfoque cuantitativo, nivel exploratorio, diseño pre experimental con pre y pos test con un solo grupo. Siendo la población y muestra 40 docentes de las instituciones educativas inclusivas de Chanchamayo, teniendo como técnica de recolección de datos la encuesta y el instrumento la escala de actitudes a la educación inclusiva con un nivel de fiabilidad de ,970 siendo confiable. Teniendo como resultado en el pre test el 67% presentaron una actitud ambivalente, el 25% actitud negativa y el 7,5% actitud muy negativa y en el pos test el 75% su actitud fue ambivalente, el 12% actitud positiva y el 7,5% su actitud muy positiva; y el p – valor obtenido ($p=0,000 < \alpha=0,05$). Concluyendo que los talleres de sensibilización influyen en el cambio de actitudes en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023. Se recomienda desarrollar convenios para el desarrollo de talleres para el cambio de actitud frente a la inclusión educativa en los docentes de la localidad.

Palabras clave: talleres de sensibilización, actitud, inclusión, educación, docentes.

ABSTRACT

The objective of this research is to determine the influence of awareness workshops on the change of attitudes in inclusive education in teachers of public educational institutions in the province of Chanchamayo 2023. Methodologically, it presented a type of exploratory research, quantitative approach, exploratory level, design pre-experimental with pre and post test with a single group. The population and sample being 40 teachers from the inclusive educational institutions of Chanchamayo, with the survey and the instrument being the scale of attitudes to inclusive education as data collection technique with a reliability level of .970, being reliable. Having as a result in the pretest 67% presented an ambivalent attitude, 25% a negative attitude and 7.5% a very negative attitude and in the post test 75% their attitude was ambivalent, 12% a positive attitude and 7.5% their very positive attitude; and the p – value obtained ($p=0.000 < \alpha=0.05$). Concluding that awareness workshops influence the change of attitudes in inclusive education in teachers of public educational institutions in the province of Chanchamayo 2023. It is recommended to develop agreements for the development of workshops for the change of attitude towards educational inclusion in local teachers.

Keywords: awareness workshops, attitude, inclusion, education, teachers.

INTRODUCCIÓN

Black-Hawkins K. (2017), refiere que los diferentes planteamientos obtenidos de la OCDE y la UNESCO sobre la inclusión educativa concluyen: Ambas organizaciones se propone un avance en las políticas de discapacidad a las políticas de inclusión y ambos también demuestran un camino de un modelo médico de discapacidad a uno social donde la discapacidad no requiere de cura sino son las mismas instituciones educativas quienes generan barreras que influyen en su participación del estudiante con discapacidad, siendo la institución educativa la responsable en la reestructuración curricular, metodología y el ambiente para su participación adecuada.

Los resultados encontrados nos demuestran que los docentes de acuerdo al contexto educativo las teorías subjetivas forman parte de un rol muy importante ya permiten la integración de las experiencias con saberes más abstractos y cercanos al conocimiento permitiéndoles explicar los fenómenos educativos para su toma de decisiones. Manifiestan el incremento de las capacitaciones profesionales debido a su limitado conocimiento que presentan para la adquisición de saberes en un contexto escolar inclusivo siendo la gestión y el uso del tiempo dificultades en los docentes. Dentro de los obstáculos consideran de manera externa representada por las políticas educativas como dificultades para dedicarlo el tiempo al proceso de inclusión educativa y los factores socioeconómicos de los estudiantes.

El informe de investigación presentado se compone de capítulos el cuál son desarrollados de manera sistemática y coherente: Capítulo I: Problema de investigación, compuesto por la descripción y formulación del problema, objetivo general y específicos, justificación, limitaciones y viabilidad de la investigación. Capítulo II: Marco Teórico: Antecedentes de la investigación, bases teóricas, definiciones conceptuales, hipótesis, variables y la operacionalización de la misma. Capítulo III: Metodología de la investigación: tipo de investigación, enfoque, alcance o nivel, diseño, población muestra, técnicas e instrumentos de recopilación de datos y las técnicas de procesamiento y análisis de la información. Capítulo IV: Resultados:

Presentación de tablas y gráficos estadísticos, contrastación y prueba de hipótesis. Capítulo V: Discusión. Conclusiones. Recomendaciones. Referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La formación docente a nivel mundial sobre inclusión educativa es un reto para cada sociedad o cultura educativa debido a la influencia de sus principios, valores o idiosincrasia que se continua manejando sobre los estudiantes con necesidades educativas especiales, (Galván,E. 2019) plantea que la educación inclusiva no es una metodología, ni un principio, ni un valor sino “un derecho humano a vivir, aprender y desarrollarse con todas las personas que conforman nuestra comunidad”,(p.2) también menciona que muchos profesionales reconocen no estar preparados para una educación inclusiva, generando políticas de inclusión con la intención de no tener conflictos por lo tanto el personal no se encuentra capacitado o mejor dicho no se preocupa por su autoformación. Todas estas dificultades permitieron que la organización de la discapacidad intelectual en el mundo de la inclusión internacional el 2019 se lanzó el proyecto denominado “Actúa Ya por la inclusión”. (Ocampo González, 2019)) plantea que la importancia de la metodología del curriculum multinivel iniciándose en Canada donde se atiende y se da repuesta los estudiantes de aula heterogéneas siendo dividido en 4 fases: que quiero enseñar al niño, que fuentes de información son necesarias ajustados a los estilos de aprendizaje de los estudiantes, seguida con que practicas o actividades se va a programar para lograr el aprendizaje y que los estudiantes nos demuestren lo aprendido y por último la evaluación a los estudiantes.

En américa latina ya hace muchos años se viene hablando de una formación inclusiva donde los docentes tienen que desarrollar un sin número de acciones con la intención de adaptarse a los desafíos que les repara ya que la formación docente es un verdadero reto no solo tratando de cumplir una actividad individual sino alcanzando un desarrollo profesional contribuyendo al progreso de la práctica docente dentro del aula. Hurtado (2019) plantea que en América Latina se empezó a implementar políticas

públicas y establecer leyes a favor de la inclusión educativa, pero constituye un gran reto lograr un enfoque inclusivo “es necesario formar docentes que cuenten con las competencias necesarias para conseguir que todos sus estudiantes puedan desarrollarse efectivamente más allá de las diferencias” (p. 103)

Desde las últimas décadas la política educativa fueron dándose muchos cambios de acuerdo al principio filosófico a desarrollar o a la teoría a implementar desde un perspectiva conductual basado a los principios del aprendizaje conductual con Watson y Skinner, mediante los reforzadores o el castigo; seguido a del aprendizaje significativo de Ausubel donde el estudiante relaciona la información nueva con lo que ya posee, el aprendizaje constructivista de Vigotsky donde el estudiante construye su conocimiento en la interacción con los demás. Todas estas teorías o principios se vinieron desarrollando en la educación peruana pero quizás el ministerio de educación no tuvo en cuenta la formación o capacitación docente ya que a inicio de cada año se esperaba, ¿qué nueva teoría se desarrollara, que nuevo curriculum se tendrá que implementar?, por lo tanto dándose un proceso de confusión agregando a todo esto el limitado nivel de conocimiento sobre teorías, principios psicopedagógicos en la enseñanza aprendizaje obtenidas en las aulas universitarias o en los institutos superiores pedagógicos. Robalino, (2020) en su artículo sobre las reflexiones sobre la formación y el desarrollo docente en el Perú plantea “hay que insistir en la necesidad de avanzar hacia la construcción y fortalecimiento de políticas docentes de largo plazo, integrales e intersectoriales articulando la formación y desarrollo profesional” (p. 117), también no descuidándose el complejo dialogo entre la formulación y la implementación de las políticas desde la experiencia peruana.

Las instituciones educativas inclusivas de la provincia de Chanchamayo no son ajenos a todas estas dificultades sobre la formación docente en políticas inclusivas, ya que desde el inicio del año luego que el niño con necesidades educativas especiales es matriculado en una institución educativa regular se observa la molestia o disconformidad del docente en forma general una actitud negativa frente al estudiante por lo tanto las

prácticas diarias educativas solo se ven plasmados con pintados de dibujos o actividades de aprestamiento y no dedicándole el tiempo necesario para su atención individualizada alegando “que por un niño con necesidades educativas especiales que no aprende no puedo descuidarme de los 30, porque cuando viene la supervisión solo te solicita el avance que desarrollaste y no toma en cuenta si dentro del aula tienes a un niño incluido.

Delimitando el problema a nivel conceptual está plasmado según Robalino, (2020) quien plantea que la formación y desarrollo docente es una estrategia empleada por el sistema educativo para lograr sus metas de acuerdo a que “puede planificarse y ejecutarse en corto plazo, suele tener alcance máximo, puede presentarse como un logro concreto de la política y es un indicador de eficiencia de gasto público”, siendo cuestionado su efectividad debido a la escasa evidencia demostrada en la práctica docente desde puntos de vista teóricos, metodológicos y modalidades utilizados. Ocampo (2019) plantea que la educación inclusiva como práctica crítica dificulta la visión investigativa replanteando la experiencia del proceso de aprendizaje trascendiendo su organización en cuanto a la investigación y docencia. Según la UNESCO (2019), plantea que la Convención relativa a la lucha de la discriminación, prohíbe toda forma de exclusión o de restricción de las oportunidades en la esfera de la enseñanza por lo cual refiere “eliminar los obstáculos a la participación y el rendimiento de todos los educandos”, tomando en cuenta la diversidad de sus necesidades, capacidades y particularidades, eliminando toda forma de discriminación en el aprendizaje.

La realidad nos muestra que pese al desarrollo de la ciencia y la tecnología todavía se sigue mostrando un nivel de discriminación actitudinal por parte de los docentes, padres de familia frente a los niños con discapacidad o necesidades especiales refiriendo que su nacimiento es producto de una maldición o castigo afirmaciones antiguas el cual conlleva a un distanciamiento o a la negativa de su atención en las instituciones educativas regulares, por lo tanto frente a toda esta realidad es muy importante el desarrollo del proyecto de investigación titulado “Talleres de sensibilización en el cambio de actitudes a la enseñanza - aprendizaje en

docentes de las instituciones educativas inclusivas de la provincia de Chanchamayo 2023.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo influyen los talleres de sensibilización en el cambio de actitudes en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cómo influyen los talleres de sensibilización en el cambio de actitudes cognitivas en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023?
- ¿Cómo influyen los talleres de sensibilización en el cambio de actitudes afectivas en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023?
- ¿Cómo influyen los talleres de sensibilización en el cambio de actitudes comportamentales en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERALE

Determinar la influencia de los talleres de sensibilización en el cambio de actitudes en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir la influencia de los talleres de sensibilización en el cambio de actitudes cognitivas en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.
- Identificar la influencia de los talleres de sensibilización en el cambio de actitudes afectivas en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.
- Evaluar la influencia de los talleres de sensibilización en el cambio de actitudes comportamentales en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Se enmarca que actualmente debido a la política educativa que desarrollamos todavía no se especifica las diferentes actividades que tiene que desarrollar un docente en aula debido a las múltiples necesidades con que se encuentra como es el caso de la atención a los estudiantes incluidos quienes presentan alguna necesidad especial a las instituciones educativas regulares no teniendo un plan específico para realizar su atención de calidad como también el desinterés del gobierno ante la calidad educativa debido a su contexto histórico y cultural que se viene suscitando en cada país como a nivel de América Latina y el Caribe. Romero. B, (2019) plantea que “las políticas de formación docente existen divergencias con su contexto socio-histórico y cultural, sus tradiciones educativas, dispersión y/o fragmentación de su sistema educativo, su organización administrativa centralizada” (p. 34), todo ello conllevando a una desestabilidad profesional.

1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

la investigación es muy importante debido que, si el docente se encuentra en condiciones óptimas en su preparación profesional y actitudinal sobre la enseñanza aprendizaje a los estudiantes incluidos con necesidades educativas especiales, sus estudiantes desarrollaran capacidades adecuadas mediante el contacto diario o convivencia con el docente. Como también luego de haber desarrollado el programa de sensibilización y habiendo obtenido las capacidades cognoscitivas necesarias permitirá el desarrollo de nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje en los estudiantes incluidos con necesidades educativas especiales logrando en ellos capacidades adecuadas para su desarrollo óptimo.

1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

La investigación es de mucha importancia porque con los resultados obtenidos sobre la formación docente mediante el programa de sensibilización para el cambio de actitud en la enseñanza aprendizaje de los niños incluidos con necesidades educativas especiales nos permitirá reprogramas, replantear y adaptar los contenidos curriculares de acuerdo a la necesidad de cada uno de los estudiantes incluidos.

1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Dentro de las limitaciones que se presentaran durante el proceso de la investigación se encuentran:

- La carencia de investigaciones relacionadas al tema desarrolladas en la provincia de Chanchamayo no nos permitirá contar con un perfil de actitud del docente frente a la educación inclusiva.
- La negativa de algunos docentes de formar parte del programa pese a la aceptación de las autoridades educativas.

1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es viable ya que se cuenta con:

- Los conocimientos y capacidades necesarias sobre la inclusión educativa y el desarrollo de talleres participativos con docentes.
- Se realizará las coordinaciones verbales con los directores de las instituciones educativas inclusivas de la provincia de Chanchamayo.
- La provincia de Chanchamayo del departamento de Junín, ubicada en las coordenadas geográficas de 11°03'00", creada el 31 de diciembre de 1855 con su capital de la ciudad de la Merced de fácil acceso a la ciudad.
- Los recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución de la investigación.
- El financiamiento programado en la investigación estará a cargo de la misma investigadora.

CAPÍTULO II

BASES TEÓRICAS

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

(Collado-Sanchis etc al., 2020) en la investigación sobre el análisis de actitudes y autoeficacia percibida del profesorado ante la educación inclusiva, donde mencionan la importancia que debe ser estudiada lo cual consiste en examinar, tuvieron como objetivo en examinar las actitudes de los docentes hacia la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales quienes requieren apoyo. Se evaluó mediante dos escalas en los aspectos de sus actitudes y la autoeficacia a 75 maestros como también una entrevista individualizada para la obtención de sus resultados cualitativos en cuanto a la inclusión. Los resultados obtenidos se encontraron diferencias a nivel de educación infantil y primaria con los docentes de secundaria, siendo de educación infantil y primaria positivos y los de secundaria una actitud media, como también diferencia de los docentes de primaria y secundaria entre la autoeficacia percibida donde refieren que los docentes de educación primaria se encuentran más preparados para atender a los niños con necesidades especiales y por último se encontró la necesidad de programar redes de apoyo colaborativo mediante una capacitación docente.

De Espinosa et al., (2019) en la investigación desarrollada sobre las implicaciones de la formación del profesorado en aprendizaje cooperativo para la educación inclusiva, donde se analizó la influencia de formación y reflexión docentes dirigido a mejorar la atención a la diversidad e inclusión en estudiantes con necesidades educativas específicas. El objetivo de la investigación fue analizar la influencia que la formación docente en el aprendizaje cooperativo tiene sobre los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo siendo sus

específicos el de analizar la influencia de dichos estudios docentes en el proceso inclusivo y de atención a la diversidad. La investigación realizada mediante el estudio de caso de forma cualitativa tomando como muestra a 178 alumnos docentes con nivel de post grado con especialización en aprendizaje cooperativo de la ciudad de España. Concluyendo que la formación docente influye de manera positiva en sus procesos inclusivos, siendo la necesidad el de poner mayor atención a la diversidad dentro del aula mediante la planificación cooperativa.

Molina et al., 2018) en la investigación “Actitudes conocimientos y prácticas de los docentes sobre la inclusión educativa en el Municipio de Cúcuta –Colombia”, donde tuvo como objetivo el describir las percepciones (actitudes y conocimiento) y prácticas de los docentes ante la inclusión educativa, de enfoque cuantitativo, tipo descriptivo siendo evaluado mediante un cuestionario de educación inclusiva – CEI, siendo las conclusiones obtenidas que el nivel de inclusión es alto en sus actitudes positivas y de disposición frente a la inclusión, manejando adecuados niveles de conocimiento para hacer frente a la diversidad en el aula mediante prácticas pedagógicas acordes a la necesidad del aula y que las condiciones para la inclusión educativa son mejorables.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Escobar Guerra et al., (2020) en la investigación realizada sobre: Educación Inclusiva: una tendencia que involucra a la escuela rural quien tuvo como objetivo el de reflexionar sobre la educación inclusiva en la escuela rural de acuerdo a la educación del siglo XXI, realizado mediante un enfoque crítico – reflexivo, teniendo como resultado que la escuela inclusiva afronta grandes retos para la atención integral mediante la formación de valores, un enfoque pedagógico, estrategias didácticas, currículo inclusivo y la infraestructura física y tecnológica y siendo lo más importante la inexistencia de una cultura inclusiva en la educación para desarrollar una calidad educativa.

Huanca. J, Canaza, A. (2019) en la investigación titulada “Educación rural y pensamiento crítico. Hacia una educación inclusiva”, donde busco diagnosticar y reflexionar mediante el metaanálisis la problemática de las escuelas en Puno mediante un pensamiento crítico donde la educación es y seguirá siendo un problema con la posibilidad de alcanzar una democracia donde incluya el respeto valorando las condiciones múltiples y otras formas de vida, concluyendo que en la actualidad todavía existe disparidades educativas entre las zonas rurales y urbanas terminando en un pensamiento crítico permitiéndonos formar nuevos espacios de diálogos saberes y discusiones.

Ruiz-Bernardo, (2016) en la investigación desarrollada sobre las percepciones de docentes y padres sobre la educación inclusiva y las barreras para su implementación en Lima, tuvo como objetivo de conocer y reflexionar sobre la implementación de la educación inclusiva y cuáles son sus barreras y propuestas de acción para alcanzarla. Con un enfoque cualitativo donde indaga y reflexiona junto a los actores educativos y sociales vinculados a la escuela mediante grupos de discusión, entrevista y diario de observación, desde una crítica al actual modelo de escuela excluyente y bajo la orientación de una escuela más justa e inclusiva, la presentación de datos fue mediante el Atlas.ti. Obteniendo los siguientes hallazgos de que todos los participantes conciben la educación inclusiva como como la incorporación de los alumnos con NEE a las escuelas ordinarias, siendo las principales barreras la falta de sensibilización social acerca de la exclusión, falta de formación docente en estrategias y practicas inclusivas y el de disminuir la ratio de alumnos por docentes.

2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES

Habiendo realizado un análisis en los diferentes repositorios de las universidades no se encontraron investigaciones relacionadas al tema.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. ACTITUD A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Considerando una definición sobre la actitud encontramos: "... la actitud corresponde a ciertas regularidades de los sentimientos, pensamientos y predisposiciones de un individuo a actuar hacia algún aspecto del entorno" (Secord y Backman, 1964 en León y otros, 1988:133) "La actitud es una predisposición aprendida para responder consistentemente de modo favorable o desfavorable hacia el objeto de la actitud" (Fishbein y Ajzen, 1975 en Bolívar, 1995: 72) "... la actitud es una disposición fundamental que interviene en la determinación de las creencias, sentimientos y acciones de aproximación-evitación del individuo con respecto a un objeto." (Cook y Selltiz, en Summers, 1976: 16) "La actitud es la disposición permanente del sujeto para reaccionar ante determinados valores" (Marín, 1976:69).

Por lo tanto, consideramos a la actitud como "...predisposición aprendida, no innata, y estable aunque puede cambiar, a reaccionar de una manera valorativa, favorable o desfavorable ante un objeto (individuo, grupo, situaciones, etc.)" (Morales, 2000)

La actitud actualmente se ha vuelto un tema controversial debido que es la calificación, aprobación o reacción que presenta un sujeto frente a una situación o evento de la realidad social. El termino actitud radica desde Spencer referido en el ámbito de la psicología quien designa a la actitud como supuestos patrones disposicionales que influían en la percepción de las situaciones. La ciencia de la educación se apoderó de este concepto con la intención de convertirlo en un elemento clave con el objetivo de explicar el acontecer humano y relacionar la intervención de la conducta y la personalidad humana.

La actitud podría iluminar los esfuerzos de los educadores "la formación de la personalidad se concreta en la formación y/o modificación de las actitudes de los individuos hacia los distintos objetos o situaciones". (Sabater, 1989, p. 160). Para Sabater y otros autores

mencionan que todas las ideas sobre las diferentes teorías sobre la actitud se podría enunciar lo siguiente: Se entiende por actitud, una predisposición existente en el sujeto y adquirida por aprendizaje impulsando a actuar de una forma determinada en diferentes situaciones. El deseo de actuar de determinada forma no se carga en el organismo sino en la mente, mediante los siguientes elementos: conativo (conductuales), afectivos que consiste en la valoración de los estímulos y cognitivos es la creencia o interpretación de los estímulos. (1989, p. 162).

➤ **Componentes de las actitudes**

Briñol 2002, como los demás psicólogos sociales plantean que las actitudes constan de tres componentes: "Componente cognitivo (incluye los pensamientos y creencias de la persona acerca del objeto), componente afectivo (sentimientos, emociones al objeto de actitud) y el componente conductual (disposición a la acción o los comportamientos dirigidos hacia el objeto).

La condición de las actitudes como estado psicológico interno constituye la mayor dificultad para su estudio y determinación de manera directa. Sin embargo, existe consenso en considerar su estructura de dimensión múltiple como vía mediante la cual se manifiestan sus componentes expresados en respuestas de tipo cognitivo, afectivo y conativo. "La coexistencia de estos tres tipos de respuestas como vías de expresión de un único estado interno (la actitud), explica la complejidad de dicho estado y también que muchos autores hablen de los tres componentes o elementos de la actitud" (Morales (Coord), 1999; 195)

- Los Componentes Cognitivos incluyen el dominio de hechos, opiniones, creencias, pensamientos, valores, conocimientos y expectativas (especialmente de carácter evaluativo) acerca del objeto de la actitud. Destaca en ellos, el valor que representa para el individuo el objeto o situación.

- Los Componentes Afectivos son aquellos procesos que avalan o contradicen las bases de nuestras creencias, expresados en sentimientos evaluativos y preferencias, estados de ánimo y las emociones que se evidencian (física y/o emocionalmente) ante el objeto de la actitud (tenso, ansioso, feliz, preocupado, dedicado, apenado...)
- Los Componentes Conativos, muestran las evidencias de actuación a favor o en contra del objeto o situación de la actitud, amén de la ambigüedad de la relación "conducta-actitud". Cabe destacar que éste es un componente de gran importancia en el estudio de las actitudes que incluye además la consideración de las intenciones de conducta y no sólo las conductas propiamente dichas.

Todos los componentes de las actitudes llevan implícito el carácter de acción evaluativa hacia el objeto de la actitud. De allí que una actitud determinada predispone a una respuesta en particular (abierta o encubierta) con una carga afectiva que la caracteriza. Frecuentemente estos componentes son congruentes entre sí y están íntimamente relacionados; "... la interrelación entre estas dimensiones: los componentes cognitivos, afectivos y conductuales pueden ser antecedentes de las actitudes; pero recíprocamente, estos mismos componentes pueden tomarse como consecuencias. Las actitudes preceden a la acción, pero la acción genera/refuerza la actitud correspondiente" (Bolívar, 1995: 74).

Es conveniente considerar de los tres tipos de respuestas (componentes), no significa de ninguna manera que la actitud pierda su carácter de variable unitaria. Como ya se ha señalado, la actitud es la condición interna de carácter evaluativo y tal como indican diversos autores las respuestas cognitivas, afectivas y conativas no son más que su expresión externa. En este sentido, Brecler (1984 en Morales (coord) 1999), presenta dos premisas fundamentales: a) Cualquier actitud se puede manifestar a través de tres vías que se diferencian entre sí, pero

que convergen porque comparten un sustrato o base común, ya que todos representan la misma actitud. b) Cada tipo de respuesta se puede medir con la utilización de diferentes índices; la relación entre los índices diferentes de la misma respuesta debe no sólo ser positiva sino también intensa.

➤ **Educación inclusiva**

La educación inclusiva disciplina que se fundamenta desde distintas teorías multidisciplinares donde Ocampo González, (2019) plantea que la educación inclusiva como práctica crítica dificulta la visión investigativa replanteando la experiencia del proceso de aprendizaje trascendiendo su organización en cuanto a la investigación y docencia.

La inclusión considerada como una estrategia investigativa articulando comprensiones más complejas desde el punto de vista social, sociopolítico, la desigualdad, la injusticia social, la pluralidad entre otros. Por lo tanto Ocampo González, (2019) plantea que la educación inclusiva es un campo de complejas influencias cada uno de ellas participando según su disciplina específica.

Cuando hablamos de educación inclusiva nos permitimos a referir que en la actualidad no se viene dando una educación estrictamente inclusiva debido a diversos factores que influyen en su aplicación ya que no responde a estas tres tareas específicas como el de acoger, reconocer y brindar una educación debida a todos los estudiantes con necesidades educativas especiales Echeita Sarrionandia, (2017) refiere que para hablar de educación inclusiva debemos responder a tres aspectos el de acoger a todos los estudiantes fuera de su discapacidad que presente, hacerles sentir reconocidos, personas activas, queridas y estimadas por todos sus iguales como por los docentes y que las estrategias desarrolladas hasta el momento en las instituciones educativas no tienen suficientes estrategias ni modos de enseñanza permitiéndoles el aprendizaje integral de manera colectiva e individualizada.

Entre las **condiciones necesarias para una educación inclusiva** óptima, se tiene que tener en cuenta los elementos necesarios para realizar una inclusión educativa adecuada como el currículo, los materiales y los agentes participantes en este proceso como los maestros, psicólogos y terapeutas.

Arnaiz Sánchez, (2003) plantea la necesidad de un currículum multicultural y reflexivo, siendo la herramienta fundamental para la atención de las características individuales de los alumnos para la planificación de su enseñanza.

➤ **La enseñanza aprendizaje**

La didáctica o enseñanza principalmente está referida en las muchas metodologías, técnicas, instrumentos y recursos didácticos que son empleados para el desarrollo de la enseñanza aprendizaje para que los estudiantes sean arquitectos para sus propias capacidades de manera activa que usa el profesor durante la clase.

Santiváñez (2017) refiere que la didáctica es el saber práctico auxiliar de la enseñanza formada de conocimientos, investigaciones, propuestas hipotéticas y actividades que se agrupan fundamentalmente en estrategias de la enseñanza y del aprendizaje, de la organización y el progreso curricular, de los métodos educativos, del bosquejo y desarrollo de medios, la tecnología educativa y la capacitación docente. Teniendo como objetivo el de lograr el progreso de los procesos de enseñanza por el docente y el proceso de aprendizaje por el alumno. Salvador, F. plantea: "Didáctica es una disciplina de naturaleza pedagógica, orientada por las finalidades educativas y comprometida con el logro de la mejora de todos los seres humanos, mediante la comprensión y transformación permanente de los procesos de enseñanza aprendizaje". (2009 p6)

También la enseñanza o didáctica presenta algunos objetivos. Néreci (1985), menciona que desarrollar los propósitos educativos, hacer la enseñanza - aprendizaje más enérgico, utilizar conocimientos actualizados provenientes de las ciencias formales, la enseñanza

orientada a la edad y capacidad del alumnado, adecuar la enseñanza a las posibilidades y capacidades del estudiante, ayudar al estudiar a percibir como un todo y no por partes.

Por lo tanto, considerando que el proceso de enseñanza aprendizaje es la vía por donde se dirigen los alumnos y profesores interna y externamente del aula de clase lo cual permite compartir conocimientos y saberes de los estudiantes. Luengo (2004) plantea que el aprendizaje son los cambios que se produce en la persona que se está educando congruentes a la finalidad propuesta para lograr los objetivos educativos planteados.

➤ **Enseñanza aprendizaje desde una mirada de la educación inclusiva en niños especiales**

La inclusión educativa se viene presentando no solo a nivel social o étnico sino mediante los proceso inclusivos en niños con necesidades educativas especiales en un estudio Espada Chavarria et al., (2020) en su estudio realizado sobre la inclusión educativa y TIC con una alumna con parálisis cerebral donde hicieron uso de un lector ocular para la enseñanza aprendizaje del niño, logrando que el profesional en fonoaudiología y la docente de aula desarrollen el estilo de enseñanza demostrando que el uso de la tecnología a nivel educativo mejora el rendimiento demostrando mejora en los estándares educativos mediante el desarrollo y competencia curricular, también sus capacidades cognitivas que le permita hacer uso el sistema mediante la atención y memoria visual. Pilar Arnaiz Sánchez et al., (2017) concluye que se encontraron debilidades en su proceso de desarrollo siendo la política institucional debido a su escasa formación profesional del profesorado y otros profesionales quienes atienden a los estudiantes incluidos, el poca flexibilidad del horario lo cual no les permite que puedan realizar el proceso de adaptación de acuerdo a los ritmos de aprendizaje de cada alumno y también considerado como debilidad es la polivalencia en la flexibilidad del ambiente adecuado para la intervención no existiendo un

espacio quien presente todas las condiciones óptimas que permitan una adecuada atención a los estudiantes inclusivos.

Escobar et al., (2020), refiere que las teorías subjetivas de profesores de Chile, donde concluye que los docentes muestran su acuerdo sobre la importancia del tiempo y la inclusión en el ámbito educativo, pero mostrando limitaciones en su formación profesional; el tiempo fuera de sus obligaciones laborales es un aspecto insuficiente lo cual no permite el desarrollo profesional de cada docente como la diversidad de diagnóstico, características, signos, síntomas cada vez son más complejas. Los obstáculos son los que predominan al bajo nivel de atención a la inclusión por parte del profesorado, las características internas y externas de gestión de la institución educativa son obstáculos lo cual dificultan el normal desarrollo de atención de la inclusión con la participación de mayor personal docente quien permita una atención personalizada en la enseñanza aprendizaje del estudiante por último los principios o teorías antiguas sobre la inclusión educativa dificultad o limita el proceso de atención de los escolares.

➤ **Importancia metodológica la inclusión educativa**

Dentro de ella permitirá el desarrollo o mejoramiento de los procesos didácticos metodológicos en la enseñanza aprendizaje planteadas por el Ministerio de Educación Peruana. Guirado, V. García, X. y Martín, (2017), refiere que dentro de las necesidades didácticas metodológicas socioculturales las acciones deben estar concentradas en la situación escolar dirigidos dentro del sistema de influencias negativas donde se plantean la práctica y la interacción como el resultado. Como también los requerimientos didácticos – metodológicos donde se manifiesta la interacción del proceso desde un enfoque comunicativo, las respuestas pedagógicas y el uso de los recursos didácticos dirigido a la atención de los estudiantes con discapacidad.

Ramírez Valbuena,(2017), la preocupación de la inclusión de niños especiales en el aula fue de mucha preocupación de muchos

educadores como Montessori, Decroly quienes construyeron las bases de una educación más condescendiente, por lo tanto la formación que se brinda a los docentes debe ser de manera constante y consecuente brindándoles una línea de atención para que ellos aclaren de manera inmediata su proceso de atención en el proceso de adaptación académico y social; como también es importante la participación esporádica dentro del aula de especialistas como terapistas, psicólogos, fonoaudiólogos quienes contribuyan desde sus especialidades propuestas hechas para el docente y evitar errores por falta de conocimiento de los docentes. La familia debe desarrollar la convivencia y aceptación de sus hijos con necesidades especiales como seres únicos sin desigualdad ante los demás y capaces de vivir en armonía. Carrión Macas y Santos Jiménez, (2019), la formación inclusiva de acuerdo al proceso de inclusión social, quien diferencia a cualquier estudiante que presenta problemas leves o profundas para desarrollar el aprendizaje. Ecuador presenta un cuerpo legal a la educación inclusiva proponiendo estrategias educativas con enfoques inclusivos dando respuesta de manera efectiva de calidad a los estudiantes con discapacidad de acuerdo a las etapas de diagnóstico, preparación, desarrollo, seguimiento y evaluación.

Serrano Polo, O. R. Espinoza Freire, E. E. y Espinoza Guamán, (2019) la finalidad de la **formación inclusiva**, es optimizar la calidad de enseñanza facilitando a los estudiantes una formación eficaz, en un medio plural y diferente donde se les brinde igualdad de oportunidades y participación de todos. Paz-Maldonado, (2020) , la formación de los maestros y la inclusión vienen siendo un reto en los centros de enseñanza profesional en América Latina, debido que el actual modelo demanda otras competencias en los maestros enfocados no solo en la enseñanza aprendizaje del estudiante también en atender la diversidad dentro de las aulas. Cruz, (2016). Para los formadores actuales es complejo analizar la inclusión educativa teniendo en cuenta el aspecto pedagógico debido que todavía se sigue estigmatizando al alumno, pero

apuntan a una representación positiva de la inclusión educativa universitaria.

Cruz, (2018). El espacio inclusivo se puede construir reconociendo de la dificultad de todo lo que se viene actuando hasta el momento en otras circunstancias de acuerdo a ley, para lo cual se debe tener en cuenta la dignidad de la persona con discapacidad para dinamizar sus dificultades para poder ofrecerles oportunidades ofreciéndoles espacios inclusivos. Arízaga, (2018), el maestro es el que presenta el compromiso de distribuir una educación dirigida a la inclusión educativa, siendo el alumno el protagonista primordial en un contexto basado a sistemas activos, creativos y estimuladoras dirigidos al desarrollo integral como a reforzar sus capacidades, destrezas y habilidades.

Albán-martínez y Naranjo-hidalgo, (2020), la actitud positiva del profesor ante los estudiantes con discapacidad es el primer indicio de reconocimiento de su función en el uso de estrategias innovadoras siendo beneficiosas para los estudiantes y no debe sentirse solo durante la enseñanza aprendizaje ya que se encuentra respaldado por los familiares, la comunidad educativa y otros profesionales para crear ambientes adecuados para la integración de los estudiantes, por lo tanto es fundamental la constante capacitación de los docentes para lograr el desarrollo creativo y motivacional.

➤ **Educación inclusiva innovación y tecnológico**

De acuerdo a las últimas investigaciones la inclusión educativa viene utilizando aliados tecnológicos que permite un proceso de aprendizaje más eficaz lo cual permite el desarrollo adecuado del estudiante.

Martínez-Usarralde, (2020) en su estudio sobre la inclusión educativa cotejada en OCDE (Organización para la cooperación y desarrollo económico) y la UNESCO (Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura), desde la geografía social, donde la inclusión lo define como resultado a la diversidad desde

fuentes reales identificando con la colaboración, logros y eliminación de muros de todas las fuentes involucradas como los estudiantes, responsables de la gestión educativa, docentes, familia y comunidad educativa.

También se analiza las capacidades de inclusión educativa de organizaciones internacionales como OCDE y UNESCO, utilizando el estudio de caso de acuerdo a publicaciones entre los años 1994 y 2019 a fin de diferenciar sus planteamientos de ambas organizaciones, mediante el uso de la cartografía social técnica utilizada en educación con el objetivo de reconocer las brechas originadas desde las consideraciones planteadas por cada modelo, el modelo del déficit y el de justicia social.

Lázaro Cantabrana et al.,(2015) menciona que en muchos países existen situaciones de riesgo de exclusión asociados al acceso a los nuevos recursos digitales como al conjunto de redes de comunicación interconectadas dificultando que las personas sean alfabetizadas digitalmente, para lo cual existe la necesidad de considerar dentro de los planes educativos estrategias inclusivas donde todas las personas puedan participar en todos los ámbitos educativos como de la sociedad para reducir y eliminar la exclusión. Por lo tanto, un mayor nivel de inclusión digital optimizará el desarrollo de la sociedad mediante el acceso a los servicios digitales, alfabetización, igualdad, uso comprometido tecnológico y el acceso a la formación e ingreso al mercado laboral.

Realizada el proceso de introducción del presente artículo de revisión planteamos como objetivo el de identificar el proceso de evolución de la inclusión educativa en el mundo para lo cual manifestamos los siguientes objetivos:

Investigar la enseñanza aprendizaje desde la mirada de una formación inclusiva en niños con discapacidad.

Conocer el nivel de información de los docentes sobre la inclusión educativa en el mundo. Black-Hawkins (2017) la educación inclusiva se preocupó más de los aspectos políticos, sociales y culturales en lugar del aspecto educativo.

Los aspectos metodológicos utilizados fue una investigación de tipo cualitativa para lo cual seleccionaron fuentes secundarias publicadas por ambas organizaciones internacionales donde refieren sobre la inclusión educativa desde el año 1994 hasta el año 2019 de acuerdo a los términos inclusión e inclusión educativa, obteniendo un total de 20 informes siendo analizados cada uno de ellos realizado mediante el uso de la cartografía social como técnica heurística. Según OCDE considera diez pasos a la equidad de la educación, según su diseño (limitar la asignación inicial a un programa de estudio, controlar la selección de las escuelas para frenar los riesgos de equidad, en el nivel secundario ofrecer alternativas para eliminar el pandillaje y evitar la deserción. De acuerdo a las prácticas: Proporcionar ayuda a quienes se rezaguen para reducir el promedio de repitencia, afianzar relación entre el colegio y el hogar, proceder ante la diversidad y prever la inclusión. Según el suministro de recursos: proporcionar una formación sólida, dirigir recursos a los alumnos con mayores necesidades, plantear objetivos para darse la igualdad relacionada con el logro escolar deficiente y deserciones. Como también OCDE define la equidad desde dos dimensiones la justicia donde los aspectos sociales como el género, el nivel social, económico como la etnia de origen no deben ser impedimentos para conseguir la capacidad educativa por su parte la inclusión es el proceso mediante el cual se debe afirmar un tipo pequeño básico de educación para todos, siendo un sistema justo e inclusivo consiguiendo las ventajas de la educación disponibles para todos siendo un requisito para construir una sociedad más imparcial.

Según la UNESCO, incluyendo la inclusión desde un modelo social humano, realizando sus primeros planteamientos de inclusión en el alumnado con discapacidad en el año 1994. El 2001 crean un archivo de

educación inclusiva con el objetivo de sistematizar experiencias educativas en diferentes países para que tomen las decisiones sobre esta problemática. Durante el 2008 refiere a la formación inclusiva como medio de transformación de la escuela y otros centros de aprendizaje. El 2010 plantean que el fin de la inclusión educativa se obtendrá bajo diferentes razones dependiendo de la elección de cada país.

Según sus diferentes planteamientos obtenidos de la OCDE y la UNESCO sobre la inclusión educativa concluyen: Ambas organizaciones se propone un avance en las políticas de discapacidad a las políticas de inclusión y ambos también demuestran un camino de un modelo médico de discapacidad a uno social donde la discapacidad no requiere de cura sino son las mismas instituciones educativas quienes generan barreras que influyen en su participación del estudiante con discapacidad, siendo la institución educativa la responsable en la reestructuración curricular, metodología y el ambiente para su participación adecuada.

Dominici, (2018) refiere que actualmente vivimos en una hipercomplejidad enfrentándonos todavía a un proceso muy complejo de cambio antropológico con modificación de paradigmas, principios, modelos y códigos, valores y aspectos de juicio. Con estos nuevos avances tecnológicos debidos a la globalización quienes abren nuevos horizontes y escenarios menos pensados nos demuestra la necesidad de replantear o innovar la educación, la enseñanza aprendizaje y la formación de un enfoque sistémico complejo en lo cual se ha convertido las instituciones educativas, universidades en continuar con estos principios hipercomplejos todo ello para cambiar los procesos políticos, sociales y culturales de los países. Por lo expuesto la innovación social y cultural pertenece a todas estas sociedades quienes logran curar el rompimiento entre lo humano y tecnológico redefiniendo las relaciones entre lo natural y artificial, uniendo conocimientos y habilidades como también la fusión de dos culturas como la científica y la humanista a nivel educativo y formativo. Palacio et al., (2017), la utilidad de la neurodinámica es importante dentro del proceso de inclusión,

proporciona información sobre los problemas de aprendizaje de los alumnos con discapacidad quien nos brinda modelos de intervención que el docente suele preguntarse diariamente con el objetivo de favorecer la inclusión quien propone solución a los problemas comunes desarrollando conciencia de las fortalezas de los estudiantes, sacando provecho de sus conductas positivas, el uso de tecnologías asistidas o universales del aprendizaje, el uso de estrategias de aprendizaje de acuerdo a sus interés y motivaciones, implementando una red de personas que apoyen en el desarrollo del niño, guiando a los estudiantes hacia logros positivos, obtener ambientes para el fortalecimiento de capacidades de los estudiantes.

Castro Rodríguez et al., (2019), la formación de la ciudadanía en capacidades digitales muestra interés en este nuevo milenio donde se viene invirtiendo grandes recursos económicos para la adquisición de infraestructura en el progreso digital donde los resultados muestran modelos diferentes de trabajo, reconociendo su excelencia para la inserción en la sociedad del futuro y por ende para el aprendizaje escolar.

➤ **Información del personal docente y familiares sobre la inclusión educativa en el mundo**

Escobar Guerra et al., (2020), aborda los dogmas que los maestros sobre la inclusión educativa. Su estudio fue de carácter descriptivo interpretativo mediante el enfoque cualitativo donde se busca obtener sus conocimientos diarios y subjetivos, el diseño mediante el estudio de caso donde se describe las características de cada uno de ellos. Formaron parte del estudio profesores de niveles educativos representativos como la educación especial, preescolar, educación básica y secundaria, siendo el muestreo intencionado por conveniencia con los siguientes criterio el de portar el título de profesor, como el sexo, las tres regiones, 1 año de experiencia como mínimo y el nivel socioeconómico donde corresponde su centro laboral, teniendo como instrumento la entrevista episódica para que recuerden los 47 profesores sus experiencias profesionales y dar su respectiva explicación hipotética

de acuerdo a la siguiente guía: conocimiento del tiempo escolar, relación entre la época escolar y la inclusión educativa, factores que obstaculizan y facilitan la inserción educativa en base al tiempo, recomendaciones o alternativas para la inclusión educativa.

Los credos de los maestros presentan acerca de la inclusión educativa Sharma & Sokal, (2015) refiere que los docentes faltan en las actividades didácticas inclusivas donde los limita como les favorece. Como también Massouti, (2019), encontró que la creencia de mayor frecuencia es la época como problema para la inserción educativa para mejorar el desempeño docente. También plantea que la inserción educativa es una petición de la sociedad como el derecho de todo ciudadano siendo un deber de la escuela, donde todo niño o niña aprenden juntos fuera de su etnia, cultura, género, religión, necesidades especiales como su condición económica.

También Garzia et al., (2016); Wang, (2011), el tiempo escolar esta denominado como un emblema de democratización, ocasión de aprendizaje y siendo un medio para la calidad educativa e incluso es un medio que aumentaría la invención educativa donde el docente debe tener las capacidades para poder gestionarlo. Los resultados encontrados nos demuestran que los docentes de acuerdo al contexto educativo las teorías subjetivas forman parte de un rol muy importante ya permiten la integración de las experiencias con saberes más abstractos y cercanos al conocimiento permitiéndoles explicar los fenómenos educativos para su toma de decisiones. Manifiestan el incremento de las capacitaciones profesionales debido a su limitado conocimiento que presentan para la adquisición de conocimientos en un medio escolar inclusivo siendo la gestión y el uso del tiempo dificultades en los docentes. Dentro de los obstáculos consideran de manera externa representada por las políticas educativas como dificultades para dedicarlo el tiempo al proceso de inclusión educativa y los factores socioeconómicos de los estudiantes.

Manifestando algunas propuestas para mejorar las dificultades presentes para la inserción educativa en base a darle significado e importancia al tiempo de destinado para la inserción de acuerdo al proceso de gestión y de esta manera afianzar sus reacciones de compromiso y modificar las actitudes por parte del docente y el de dotar un mayor número de docentes capacitados para ayudar el trabajo del docente en el proceso de inclusión. García & González, (2021) de acuerdo a sus actitudes de los maestros de instrucción física a los estudiantes incluidos con necesidades educativas especiales juegan un papel muy importante en el proceso metodológico inclusivos y plantea que los maestros presentan actitudes temporalmente positivas a la inclusión de alumnos con discapacidad concluyendo la escasez de mejorar la formación sobre la inclusión como la realización de programas de prácticas donde incluyan la relación del alumnado con discapacidad.

Gonzalez & Triana (2018), cuando los docentes refieren que dentro de su grupo de estudiantes existen algún niño con necesidades educativas especiales, sus actitudes se ven influenciadas por diferentes motivos no encontrando la suficiente explicación para dar respuesta a ello, siendo por lo tanto necesario la formación individualizada sobre su práctica pedagógica en búsqueda de estrategias, recursos que permita el logro de capacidades de sus estudiantes pero no solo siendo de ellos la responsabilidad sino también la institución educativa presentan un compromiso en el proceso de los ajustes curriculares sean desarrollados por maestros idóneos para guiar a los docentes de la institución educativa y directivos realizar el proceso de gestión ante su dependencia inmediata para la capacitación y formación de los docentes para brindar una atención integral a los alumnos con discapacidad educativa.

Espada Chavarria et al.,(2020) su estudio fue desarrollado con una niña quien presenta el diagnóstico de trastorno del neurodesarrollo (parálisis cerebral infantil con predominio espástico), diagnóstico considerado como un trastorno del desarrollo postural y del movimiento, con limitaciones de la actividad debido a su cerebro inmaduro lo cual

puede estar acompañado de otros trastornos sensitivos, cognitivos, lenguaje, perceptivos, conducta y epilepsia; condicionando su pronóstico. En la actualidad el uso de las TIC como herramienta para el currículo se considera uno de los grandes avances para el logro de la educación inclusiva donde se realizó el proceso de investigación con una niña de primero de primaria quien presentaba el diagnóstico de parálisis cerebral con predominio espástico siendo controlado de manera ocular, buscando alternativas para acceder al currículo mediante dispositivos de barrido ocular, sistemas aumentativos de comunicación y las TIC, donde su uso demuestra la exclusión de muros lo que permitiendo el acceso a la intercomunicación y formación en todas sus maneras socioeducativas y emocionales.

Realizando el estudio de casos, con el objetivo de mejorar la realidad educativa mediante situaciones de la vida diaria “cómo y por qué”, fue desarrollado de acuerdo a la investigación acción colaborativa en base a grupos diferentes especializaciones con el objetivo de avanzar el proceso de enseñanza como la calidad del maestro.

Dentro de los resultados o conclusiones obtenidas demuestra el uso del lector ocular en el proceso de enseñanza aprendizaje mejora la práctica de la calidad docente, los estándares de aprendizaje, su desarrollo social y emocional. El uso del lector ocular de forma sistemática mejora su desarrollo de competencias curriculares y aspectos cognitivos (atención, memoria visual), siendo un poderoso soporte para el progreso de sus capacidades cognitivas. El uso continuo de las TIC (lectores oculares), SAAC y diferentes “software” ofrecen recursos de acuerdo a las necesidades de los alumnos enlazando con toda la comunidad educativa para generar contextos óptimos para unir la inclusión y el aprendizaje. Por lo tanto, el uso de las tecnologías de barrido ocular, asociados a las TIC y el currículo tiene repercusiones positivas en el desarrollo de una estudiante con parálisis cerebral espástica, recalcando la inserción educativa real, familiar, personal, cognitiva, emocional y social. Durley y García, (2020). De acuerdo a las

normas establecidas en Colombia, según el Decreto 1421 del año 2017 donde normaliza la atención educación a las personas con discapacidad y refiere que las familias deben ser orientadas por la secretaria de educación sobre la acogida educativa disponible en el país, como también la orientación del caso de acuerdo a las escuelas de familias donde se les esclarece sobre la educación inclusiva, el derecho a una instrucción de los estudiantes con necesidades especiales.

Refiriendo a la educación inclusiva no solo se tiene en cuenta las características del estudiante sino también de la familia con proceso de apoyo en el desarrollo educativo de los niños con discapacidad encontrando que la mayoría de investigaciones desarrolladas muestran que la familia es un elemento valioso en el proceso educativo del estudiante como también se encontraron que pese a su información política y actividades de la institución se evidencia escasas en la toma de decisiones

➤ **Programa de sensibilización docente**

La realidad que se ve plasmado en nuestro medio educativo y de manera específica en la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales es un problema que se viene afrontando debido que los docentes del nivel inicial, primaria y secundaria quienes atienden a estudiantes incluidos dentro de sus aulas con necesidades educativas especiales viene siendo una preocupación, molestia, obstáculo o castigo en la atención que se le puede brindar debido al desconocimiento que viene atravesando los docentes les dificulta o limita poder realizar una atención de calidad.

Considerado la labor docente como pieza clave para el desarrollo, pero vemos que en nuestra sociedad peruana la falta de preparación profesional viene siendo deficiente teniendo en cuenta algunas características sociodemográficas con el lugar de trabajo, edad cronológica, el sexo todo ellos pueden de alguna forma contribuir para el desarrollo como también perjudicar la misma. Guadalupe et al.,(2017)

refiere que según las características sociodemográficas respecto al sexo el nivel inicial y primaria lo predominan más los del sexo femenino, constituyendo en el nivel inicial el 96%, lo que en secundaria la mayoría de los docentes son varones.

Vemos entonces que tanto el nivel inicial y primaria como niveles iniciales a la formación del niño está volcado la responsabilidad en docentes mujeres y cuando ya los estudiantes desarrollen cronológicamente hasta el periodo de la pubertad aproximadamente es conducido por los docentes varones.

También podemos ver que la edad cronológica del docente puede ser un factor primordial para su desarrollo profesional Guadalupe et al., (2017) encontró que la mayoría de docentes tiene menos de 50 años, siendo más jóvenes las docentes del nivel inicial casi la mitad de ellas son menores de 39 años, como también más de la tercera parte de los docentes de las instituciones educativas estatales tienen entre 40 y 49 años.

➤ **Taller de Sensibilización frente a la inclusión**

Ruiz L. V.A. (2011), planteando una definición sobre taller puede considerarse como un cambio que apoyara el aprender haciendo, es decir, estar dispuesto a crear, a compartir, a cooperar, etc.

Taller es una palabra que sirve para indicar un lugar donde se trabaja, y se elabora algo para ser transformado. (Lespada 1994:79).

Al taller también se le conoce como:

Es una experiencia de trabajo colectivo. El intercambio: hablar y escuchar, dar y recibir. Argumentar y contra- argumentar, defender posiciones y buscar consensos, son sus principales características. Es una experiencia de trabajo creativo. Las experiencias sumadas, los elementos conceptuales, la reflexión y las discusiones grupales, ayudan a generar puntos de vista y nuevas y mejores soluciones. Es una experiencia de trabajo vivencial. Su materia prima son las experiencias

propias. Sus resultados influirán en la vida de sus participantes. Un taller debe generar identidad, apropiación de la palabra, sentido de pertenencia a un grupo y un mayor compromiso colectivo. Es una experiencia de trabajo concreto. Un taller debe generar planes de trabajo o por lo menos tareas realizables a corto y mediano plazo. Esta es la principal diferencia entre un taller y una conferencia, o panel. Es una experiencia de trabajo sistemático. La precisión es clave al poner por escrito los puntos de vista propios y al sistematizar y presentar los trabajos de grupo. Igualmente, es indispensable la claridad al exponer los desacuerdos y los compromisos, así como la autodisciplina del grupo para cumplir las reglas del juego. Es una experiencia de trabajo puntual. Es un proceso, que ni comienza ni termina con el taller. Un taller es un momento especial de reflexión, sistematización y planificación.

Hernández, (2002) en cuanto al ámbito psicológico, se trata de una forma de enseñar y sobre todo de aprender, mediante la realización de “algo” que se sella a cabo conjuntamente. Es decir, es un aprender haciendo en grupo.

Después de analizar los supuestos anteriores consideramos de un modo general al taller de la siguiente manera:

Es una innovación o estrategia psicológica, adecuada para desarrollar una alternativa didáctica, capaz de promover en los educandos o participantes el desarrollo y la capacidad de reflexionar en grupo y trabajar en equipo; de “aprender a aprender” (autoformación) y de poner en práctica los conocimientos adquiridos “aprender a hacer” ya que fomenta la iniciativa, la expresividad, el trabajo autónomo, productivo y responsable, así como la originalidad y la creatividad, para actuar frente a los problemas que se deben confrontar en situaciones y circunstancias de la vida diaria.

Todo esto se logra porque esta metodología participativa, permite cambiar las relaciones, funciones y roles de los educadores y educandos, porque se promueve la capacidad de diálogo, se rechaza

toda forma de dogmatismo, y se superan las pautas de comportamiento autoritarias fomentando la autodisciplina, implicación y responsabilidad personal.

En síntesis: el aspecto sustancial del taller radica en que es un “aprender haciendo” en grupo, solo que modo de “hacer” tiene ciertas características, las cuales revisaremos más adelante. (Hernández Eunice 2008:44).

➤ **Tipos de talleres**

Sosa (2002), refiere que el tipo de talleres depende del tipo de personas que van a participar de estos, y existe tres tipos: **Cronológico:** Se refiere a la edad de los participantes. **Actividad:** Está relacionada con la labor o profesión que ejerce en la época en la que se realiza el taller. **Cultura:** Los integrantes se encuentran con diferentes niveles de lenguaje, conocimientos, creencias y valores.

Es muy importante tomar en cuenta estos diferentes tipos de taller que existen ya que así podemos amoldar nuestras actividades para que el aprendizaje y la interacción sean más efectivos.

También plantea que la administración de taller de sensibilización se distribuye en:

Planeación: Es un ejercicio de prever el futuro del taller a gran escala, es decir la proyección a mediano y largo plazo.

Organización: Se entiende como la distribución y manejo interno de todos los componentes reales del taller, tales como las personas, funciones, recursos, tiempo, espacio o infraestructura.

Coordinación: Es dar a las cosas y a los hechos las proporciones que convienen, adaptar los medios al objeto.

Control y evaluación: Siguiendo con la teoría de Fayol consistía en comprobar si todo ocurre conforme al programa adaptado, en las órdenes dadas y a los principios admitidos.

Tiene por objeto señalar las faltas y los errores a fin de que se pueda reparar y evitar su repetición.

Control----- retroalimentación

➤ **Temas a desarrollar en el Taller de Sensibilización**

- Sesión 1. Educación inclusiva y prácticas inclusivas.
- Sesión 2. Evaluación psicopedagógica y formulación del PEP.
- Sesión 3. Diseño universal para el aprendizaje – redes afectivas.
- Sesión 4. Diseño universal para el aprendizaje – redes de reconocimiento.
- Sesión 5. Diseño universal para el aprendizaje – redes estratégicas.
- Sesión 6. Ajustes razonables / adaptaciones curriculares.
- Sesión 7. Estrategia de atención a estudiantes con discapacidad.
- Sesión 8. Problemas de aprendizaje.
- Sesión 9. Modificación de conducta en el aula regular.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

- **Actitud:** "Es una orientación general de la manera de ser de un actor social (individuo o grupo) ante ciertos elementos del mundo (llamados objetos nodales)" (Muchielli, 2001; 151)
- **Componentes Cognitivos** incluyen el dominio de hechos, opiniones, creencias, pensamientos, valores, conocimientos y expectativas (especialmente de carácter evaluativo) acerca del objeto de la actitud.
- **Componentes Afectivos** son aquellos procesos que avalan o contradicen las bases de nuestras creencias, expresados en sentimientos

evaluativos y preferencias, estados de ánimo y las emociones que se evidencian (física y/o emocionalmente) ante el objeto de la actitud (tenso, ansioso, feliz, preocupado, dedicado, apenado...)

- **Componentes Conativos**, muestran las evidencias de actuación a favor o en contra del objeto o situación de la actitud, amén de la ambigüedad de la relación "conducta-actitud". Cabe destacar que éste es un componente de gran importancia en el estudio de las actitudes que incluye además la consideración de las intenciones de conducta y no sólo las conductas propiamente dichas.
- **Talleres de sensibilización**: Ruiz (2011), considera como un cambio que apoyara el aprender haciendo, es decir, estar dispuesto a crear, a compartir, a cooperar, etc.

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

H_a : Los talleres de sensibilización influyen en el cambio de actitudes en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.

H_0 : Los talleres de sensibilización no influyen en el cambio de actitudes en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

H_{a1} : Los talleres de sensibilización influyen en el cambio de actitudes cognitivas en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.

H_0 : Los talleres de sensibilización no influyen en el cambio de actitudes cognitivas en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.

H_{a2}: Los talleres de sensibilización influyen en el cambio de actitudes afectivas en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas inclusivas de la provincia de Chanchamayo 2023.

H₀: Los talleres de sensibilización no influyen en el cambio de actitudes afectivas en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.

H_{a3}: Los talleres de sensibilización influyen en el cambio de actitudes comportamentales en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.

H₀: Los talleres de sensibilización no influyen en el cambio de actitudes comportamentales en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.

2.5. VARIABLES

2.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

Talleres de sensibilización

2.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE

Cambio de actitudes en la educación inclusiva

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
Actitudes a la educación inclusiva	Sabater y otros autores (1989), se entiende por actitud, una predisposición existente en el sujeto y adquirida por aprendizaje impulsando a actuar de una forma determinada en diferentes situaciones. El deseo de actuar de determinada forma no se carga en el organismo sino en la mente, mediante los siguientes elementos: conativo (conductuales), afectivos que consiste en la valoración de los estímulos y cognitivos es la creencia o interpretación de los estímulos. (1989, p. 162)	Predisposición adquirida por aprendizaje impulsando a actuar de forma determinada en diferentes situaciones de acuerdo a los elementos cognitivo, afectivo y conductual.	Cognitivo	Influencia negativa de la educación inclusiva La inclusión educativa influye negativamente en la calidad del aprendizaje de los estudiantes regulares. 5. La interacción de los estudiantes regulares con los estudiantes con discapacidad es poco beneficiosa para ambos. 6. La inclusión de estudiantes con discapacidad en un aula regular perjudica el desarrollo de las actividades cotidianas de la clase 8. Me restaría tiempo de clase el tener que explicar la tarea de manera individual a los estudiantes con discapacidad. 9. Es difícil tener paciencia frente al tiempo adicional que se toma un estudiante con discapacidad para concluir una tarea. 11. Me interesa muy poco observar el vínculo desarrollado entre los estudiantes regulares y los estudiantes con discapacidad. 12. Los estudiantes con discapacidad alcanzan mejores resultados académicos en los Centros de Educación Básica Especial. 14. La inclusión educativa requiere de mayor capacitación de los profesores. 16. Participaría pocas veces de las capacitaciones en educación inclusiva. 17. Me molestaría tener que parar la actividad de la clase para atender las demandas de los estudiantes con discapacidad. 19. Reforzaría positivamente a los estudiantes con discapacidad cuando presentan cambios favorables en su conducta. 30. Los estudiantes con discapacidad alcanzan un mejor desarrollo académico en un aula regular que en el aula de un Centro de Educación Básica Especial. 31. Adaptaría la infraestructura del aula en función de las actividades académicas a realizar con los estudiantes con discapacidad	Escala de actitudes de los profesores hacia la inclusión educativa. Actitud muy positiva 184 a + Actitud positiva 175 183 Actitud ambivalente 168 174 Actitud negativa 159 167

	<p>32. La presencia de un estudiante con discapacidad en un aula regular desorganiza la clase.</p> <p>33. Me agradaría realizar cambios en la metodología de la clase para adaptarla a las necesidades de los alumnos con discapacidad.</p> <p>34. Me siento suficientemente preparado(a) para enseñar a estudiantes con discapacidad dentro de un aula regular.</p> <p>37. La inclusión educativa genera mejoras en las conductas disruptivas de los estudiantes con discapacidad.</p> <p>39. Promovería la participación en clase de los estudiantes con discapacidad.</p> <p>41. Es difícil continuar con el desarrollo de la clase cuando se presentan demandas por parte de los estudiantes con discapacidad.</p>
Afectivo	<p>4. Me alegraría observar que la inclusión educativa genera mejoras en el desarrollo académico del estudiante con discapacidad.</p> <p>13. La inclusión educativa genera conductas de rechazo de parte de los estudiantes regulares hacia los estudiantes con discapacidad.</p> <p>15. Me preocuparía que los estudiantes con discapacidad se vean afectados por una práctica inadecuada de la inclusión educativa</p> <p>18. Me entristecería observar que algunos estudiantes regulares aíslan socialmente a los estudiantes con discapacidad.</p> <p>20. Me siento muy poco preparado(a) para enseñar en un aula regular a estudiantes con discapacidad.</p> <p>22. Sería gratificante observar que la inclusión educativa genera cambios favorables en la conducta de los estudiantes con discapacidad.</p> <p>23. Las personas con discapacidad tienen derecho a la educación regular en igualdad de oportunidades.</p> <p>27. Adaptaría las actividades de la clase regular para que puedan realizarlas los estudiantes con discapacidad.</p> <p>29. Me estresaría tener que capacitarme permanentemente para atender a los estudiantes con discapacidad en un aula regular.</p> <p>35. Asistiría a las capacitaciones en educación inclusiva.</p>

			<p>38. Me desagradaría tener que elaborar actividades diferenciadas para los estudiantes con discapacidad</p> <p>42. La relación que tienen los estudiantes regulares con los estudiantes con discapacidad es de mutuo respeto.</p>
		Conductual	<p>2. Realizaría cambios significativos en la clase regular para atender las necesidades de los estudiantes con discapacidad.</p> <p>3. Promovería el desarrollo de las habilidades sociales en los estudiantes con discapacidad.</p> <p>7. La inclusión educativa favorece el desarrollo académico de los estudiantes con discapacidad</p> <p>10. La formación educativa de los estudiantes con discapacidad es responsabilidad de los profesionales especializados en Educación Especial.</p> <p>21. Es provechoso el tiempo adicional que utilizaría para explicar una tarea al estudiante con discapacidad</p> <p>24. La inclusión educativa favorece la autonomía de los estudiantes con discapacidad.</p> <p>25. Los estudiantes con discapacidad alcanzan un mayor desarrollo de sus habilidades sociales en una clase regular que en la clase de un Centro de Educación Básica Especial.</p> <p>26. La inclusión educativa promueve la formación de estudiantes más solidarios que favorecen una sociedad más justa.</p> <p>28. La inclusión educativa mejora las habilidades sociales de los estudiantes regulares.</p> <p>36. Me preocuparía el tener que dirigir más atención a los estudiantes con discapacidad restándole tiempo valioso a mis otros estudiantes</p> <p>40. Felicitaría a los estudiantes con discapacidad cuando se esfuerzan por terminar las actividades de clase.</p>
Talleres de sensibilización	Ruiz L. V.A. (2011), planteando una definición sobre taller puede considerarse como un cambio que apoyara el aprender haciendo, es decir, estar dispuesto a crear, a compartir, a cooperar, etc.	Planeación Organización Coordinación	<p>Temas a desarrollar en el Taller de Sensibilización</p> <p>Sesión 1. Educación inclusiva y prácticas inclusivas.</p> <p>Sesión 2. Evaluación psicopedagógica y formulación del PEP.</p> <p>Sesión 3. Diseño universal para el aprendizaje – redes afectivas.</p> <p>Sesión 4. Diseño universal para el aprendizaje – redes de reconocimiento.</p> <p>Sesión 5. Diseño universal para el aprendizaje – redes estratégicos.</p>

Control y evaluación	Sesión 6. Ajustes razonables / adaptaciones curriculares. Sesión 7. Estrategia de atención a estudiantes con discapacidad. Sesión 8. Problemas de aprendizaje. Sesión 9. Modificación de conducta en el aula regular.
-------------------------	--

CAPÍTULO III

MÉTODOLÓGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación a utilizar será aplicado Sánchez y Reyes. (2017) este tipo de investigación busca conocer para hacer, actuar, construir y modificar actitudes por medio de los talleres de sensibilización para el cambio de actitudes frente a la inclusión educativa en los docentes. También por tratarse de una actividad puesta en práctica del saber científico constituye el primer paso para transformar los conocimientos.

3.1.1. ENFOQUE

El enfoque de investigación a usar será cuantitativo Hernández (2018), menciona que se utiliza la recolección de datos fundamentada en la medición, posteriormente se lleva a cabo el análisis de los datos y se contestan las preguntas de investigación, de ésta manera probamos las hipótesis establecidas previamente, confiando en la medición numérica, el conteo, y en el uso de la estadística para intentar establecer con exactitud patrones en una población, luego se desarrollará los talleres de sensibilización para el cambio de actitud y de esta forma buscar el máximo control para evitar posibles explicaciones distintas a la propuesta de estudio (hipótesis), y que en caso de ir surgiendo estas puedan ser desechadas.

3.1.2. ALCANCE O NIVEL

Nuestra investigación presentará un nivel exploratorio Hernández (2018) refiere que los estudios exploratorios se utilizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de

estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas.

La aplicación de los talleres de sensibilización permitirá identificar los diferentes cambios de actitudes que presentan los docentes de educación primaria sobre la inclusión educativa de los niños con discapacidad para indagar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados.

3.1.3. DISEÑO

El diseño de investigación a usar será pre experimental con pre prueba - pos prueba con un solo grupo Hernández (2018) manifiesta: Este diseño incorpora la administración de pre pruebas a los grupos que componen el experimento. Los participantes conformados por docentes de las diferentes instituciones educativas de Chanchamayo con quienes se desarrollarán os talleres de sensibilización para luego volver a evaluar sus actitudes frente a la inclusión de los niños con discapacidad.

El diseño se diagrama como sigue:

G 0 1 X 0 2

Dónde:

- G1 = Grupo Experimental (Docentes de educación primaria de las I.E. EBR.
- 01 = Pre test de las actitudes frente a la inclusión
- 02 = Post test de las actitudes frente a la inclusión
- X = Taller de sensibilización

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población y muestra de estudio estará conformada por todos los docentes de las diferentes instituciones educativas de educación básica regular de la ciudad de Chanchamayo – 2024. El muestreo será de carácter

intencionado debido que los integrantes de la población formaran también parte de la muestra.

Tabla 1

Docentes de las I.E. de EBR Chanchamayo

Institución Educativa	Sexo		Total
	Hombre	Mujeres	
San Ramón	0	6	6
Sagrado Corazón de Jesús.	0	3	3
CAP. FAP. Leonardo Alvarino H.	1	0	1
Juan Santos Atahualpa	8	12	20
Politécnico Selva Central	2	4	6
CEBA Selva Central	0	1	1
CEBA San Ramón	1	2	3
TOTAL	12	28	40

Fuente: Cuaderno de asistencia

Criterios de inclusión

- Docente nombrado o contratado.
- Pertenecer a la modalidad de educación primaria, secundaria, alternativo.
- Turno mañana – tarde – noche.
- Este a cargo de un estudiante especial.

Criterios de exclusión

- No ser docente
- No pertenecer a la modalidad de educación primaria, secundaria, alternativo.
- No tener a cargo un estudiante con discapacidad.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

3.3.1. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La técnica a utilizar en el proceso de recolección de datos será la encuesta. (López - Roldan et al 2015), refiere que la encuesta es una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de las personas cuya finalidad es la de obtener de forma sistemática medidas de los

conceptos que se obtiene del problema de la investigación sobre las actitudes que presentan los docentes sobre la educación inclusiva de las instituciones educativas de Chanchamayo.

3.3.2. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

El instrumento para la obtención de los datos será la Escala de Actitudes hacia la inclusión educativa.

Nombre:	Escala de actitudes de los profesores hacia la inclusión educativa.
Autor	Ximena Meneses Bustillos
Procedencia	Lima – Perú.
Aplicación	Individual – colectiva
Ámbito de aplicación	Profesores de educación primaria de EBR.
Duración	15 a 20 minutos
Finalidad	Obtener información sobre las actitudes evaluados mediante sus pensamientos, sentimientos y conducta por parte de los docentes hacia la inclusión educativa de los niños con discapacidad.
Áreas	Cognitivo: 1, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 14, 16, 17, 19, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 39, 41 Afectiva: 4, 13, 15, 18, 20, 22, 23, 27, 29, 35, 38, 42, Conductual: 2, 3 ,7, 10, 21, 24, 25, 26, 28, 36, 40
Calificación	TA = Totalmente de Acuerdo A = De Acuerdo N = Ni de acuerdo ni en desacuerdo D = En Desacuerdo TD = Totalmente en Desacuerdo
Materiales	Cuadernillo de preguntas
Calificación	ESCALA DE ACTITUD

Actitud muy positiva	184	a +
Actitud positiva	175	183
Actitud ambivalente	168	174
Actitud negativa	159	167
Actitud muy negativa	158	41

Escala de Actitud Cognitiva

Actitud positiva	67	95
Actitud ambivalente	44	66
Actitud negativa	19	43

Escala de Actitud Afectiva

Actitud positiva	44	60
Actitud ambivalente	28	43
Actitud negativa	12	27

Escala de Actitud Conductual

Actitud positiva	41	55
Actitud ambivalente	26	40
Actitud negativa	11	25

Prueba de fiabilidad

Los datos obtenidos nos permitió desarrollar la prueba de fiabilidad mediante el alfa de Cronbach, siendo el siguiente:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

K: El número de ítems

S_i^2 : Sumatoria de Varianzas de los Ítems

S_T^2 : Varianza de la suma de los Ítems

α : Coeficiente de Alfa de Cronbach

Resumen de procesamiento de casos

	N	%
--	---	---

	Cválido	15	100,0
asos	Excluido ^a	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,970	42

ANOVA

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig
Inter sujetos	314,651	14	22,475		
Intra sujetos					
Entre elementos	424,541	41	10,355	15,182	,000
Residuo	391,483	574	,682		
Total	816,024	615	1,327		
Total	1130,675	629	1,798		

Media global = 2,8492

Los resultados nos permiten demostrar la fiabilidad que presenta la Escala de actitudes de los profesores hacia la inclusión educativa con un promedio de ,970 siendo el nivel excelente.

3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El tratamiento estadístico básico que se utilizará para analizar los datos obtenidos mediante la escala de actitudes frente a la inclusión educativa para comprobar la hipótesis de investigación, se apoyará básicamente en el programa estadísticos SPSS-22:

- La estadística descriptiva, permitirá describir y analizar las variables de la investigación actitudes utilizando estadígrafos básicos como: distribución de frecuencias, promedios, moda y desviación estándar,

entre otros, presentando cuadros de frecuencias con sus respectivos gráficos, listos para ser analizados. Cabe señalar que los estadísticos se utilizan de acuerdo al tipo de variable que se procesa.

- Estos tratamientos estadísticos permitirán el análisis de univariante y bivariante variables, es decir análisis descriptivos y correlacionales, con el propósito de coadyuvar en la corroboración de las hipótesis planteadas.
- Se realizará la prueba de normalidad para determinar el tipo de estadístico paramétrico o no paramétrico a utilizar.
- Además, se utilizará la estadística inferencial, específicamente las prueba de T student o Wilcoxon para probar la influencia de los talleres en las actitudes de los docentes.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. PRESENTACIÓN DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 2

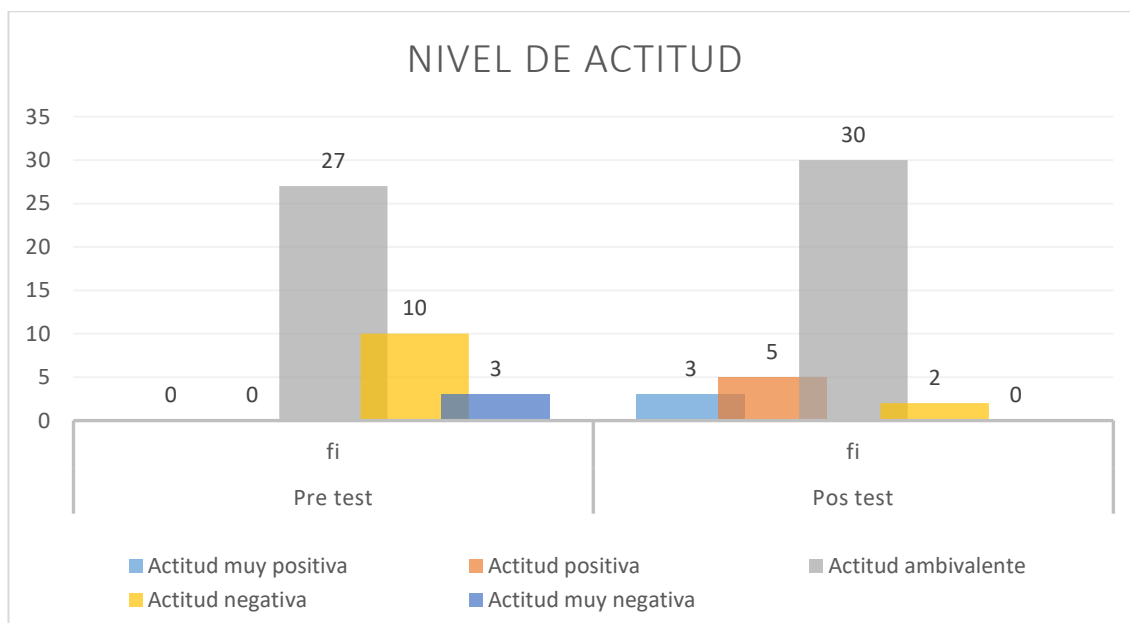
Resultado general del pre y pos test de la actitud educación inclusiva

Niveles	Pre test		Pos test	
	fi	%	fi	%
Actitud muy positiva	0	0%	3	7,5%
Actitud positiva	0	0%	5	12,5%
Actitud ambivalente	27	67,0%	30	75,0%
Actitud negativa	10	25,0%	2	5,0%
Actitud muy negativa	3	7,5%	0	0%
Total	40	100%	40	100%

Nota: Resultado de los docentes de SAANEE

Gráfico 1

Resultado general del pre y pos test de la actitud educación inclusiva



De acuerdo a los resultados se observa que en el pre test el 67% de los docentes presentaron una actitud ambivalente a la educación inclusiva, el 25% actitud negativa y el 7,5% actitud muy negativa lo que en el pos test luego de haber desarrollado los talleres se observa que el 75% su actitud fue ambivalente, el 12% actitud positiva y el 7,5% su actitud muy positiva.

Tabla 3

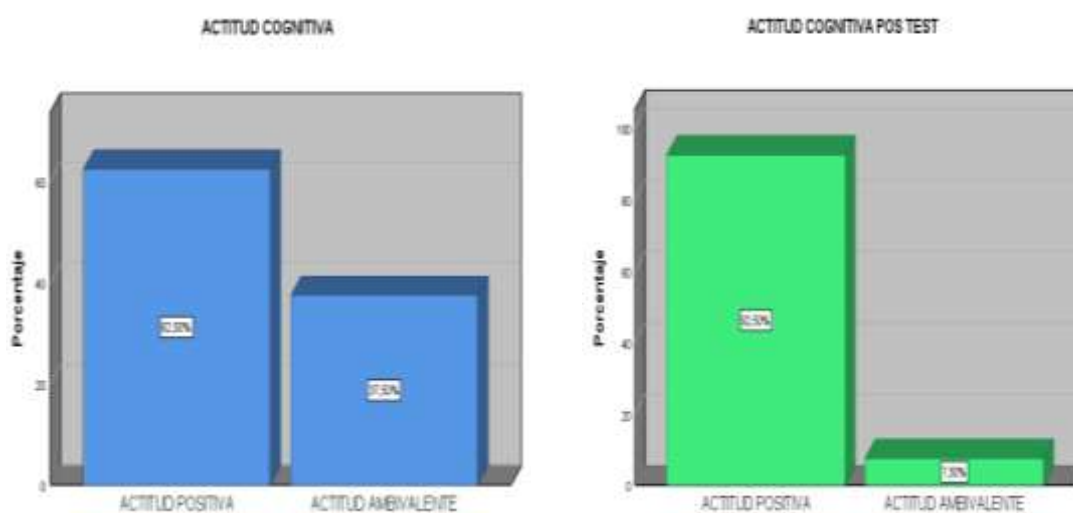
Resultado general del pre y pos test de la actitud cognitiva

Niveles	Pre test		Pos test	
	fi	%	fi	%
Actitud positiva	25	62,5%	37	92,5%
Actitud ambivalente	15	37,5%	3	7,5%
Actitud negativa	0	0%	0	0%
Total	40	100%	40	100%

Nota: Resultado de los docentes de SAANEE

Gráfico 2

Resultado general del pre y pos test de la actitud cognitiva



Los resultados sobre la actitud cognitiva de los docentes frente a la inclusión educativa en el pre test el 62.5% presentaron una actitud positiva y el 37% una actitud ambivalente lo que en el pos test el 92,5% su actitud positiva y el 7,5% actitud ambivalente.

Tabla 4

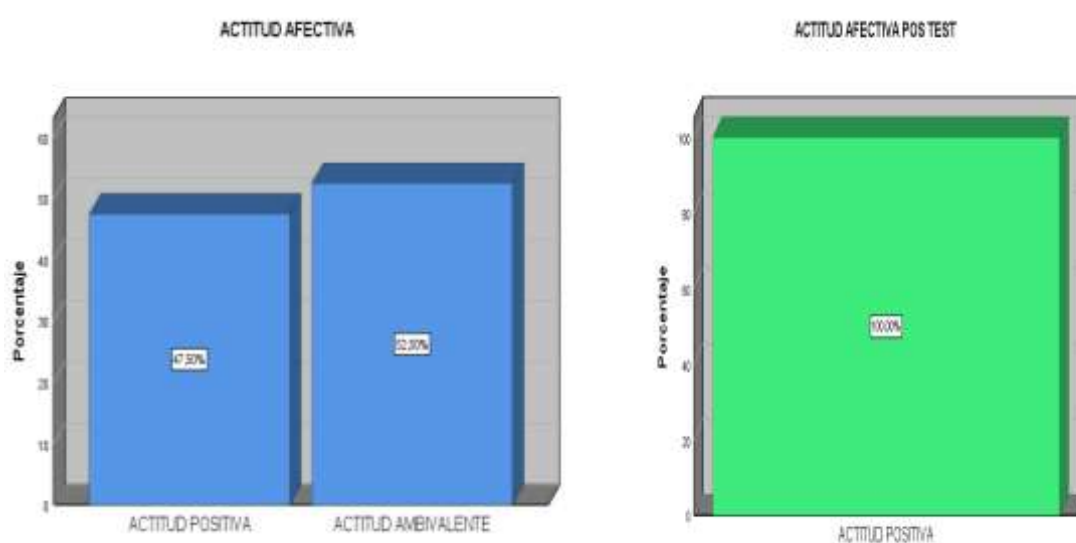
Resultado general del pre y pos test de la actitud afectiva

Niveles	Pre test		Pos test	
	fi	%	fi	%
Actitud positiva	19	47,5%	40	100%
Actitud ambivalente	21	52,5%	0	0%
Actitud negativa	0	0%	0	0%
Total	40	100%	40	100%

Nota: Resultado de los docentes de SAANEE

Gráfico 3

Resultado general del pre y pos test de la actitud afectiva



Los resultados sobre la actitud afectiva de los docentes frente a la inclusión educativa en el pre test el 47,5% presentaron una actitud positiva y el 52,5% una actitud ambivalente lo que en el pos test el 100% mostraron una actitud positiva.

Tabla 5

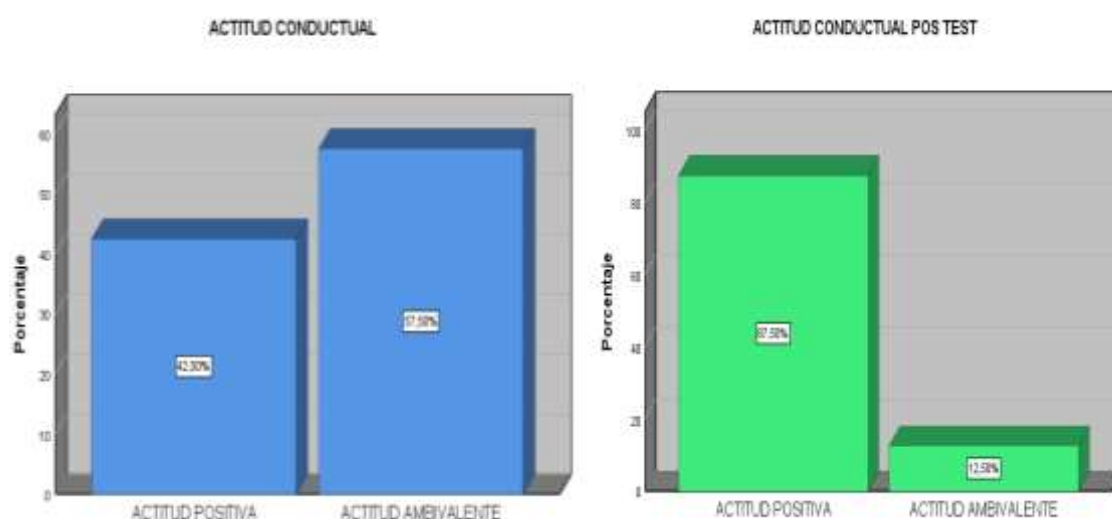
Resultado general del pre y pos test de la actitud conductual

Niveles	Pre test		Pos test	
	fi	%	fi	%
Actitud positiva	17	42,5%	35	87,5%
Actitud ambivalente	23	57,5%	5	12,5%
Actitud negativa	0	0%	0	0
Total	40	100%	40	100%

Nota: Resultado de los docentes de SAANEE

Gráfico 4

Resultado general del pre y pos test de la actitud conductual



Los resultados sobre la actitud conductual de los docentes frente a la inclusión educativa en el pre test el 42,5% presentaron una actitud positiva y el 57.5% una actitud ambivalente lo que en el pos test el 87,5% mostraron una actitud positiva y el 12,5% actitud ambivalente.

Tabla 6*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
NIVEL DE ACTITUD POS TEST	,282	40	,000	,746	40	,000
NIVEL DE ACTITUD PRE TEST	,169	40	,005	,905	40	,003

a. Corrección de significación de Lilliefors

De acuerdo a la prueba de normalidad desarrollada el de Shapiro – Wilk, debido que la muestra es menor a 50 integrantes el nivel de significancia fue de ,000 y ,003 siendo menor a ,005 donde se muestra que los datos no se distribuyen de manera normal por lo tanto se hará uso de una prueba no paramétrica para la comprobación de hipótesis siendo la prueba de rangos de Wilcoxon.

4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Ha: Los talleres de sensibilización influyen en el cambio de actitudes en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.

Ho: Los talleres de sensibilización no influyen en el cambio de actitudes en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.

Tabla 7

Prueba de Wilcoxon pre y postest del nivel de actitud

		Rangos		
		N	Rango promedio	Suma de rangos
NIVEL DE ACTITUD PRE	Rangos negativos	29 ^a	22,28	646,00
TEST - NIVEL DE ACTITUD	Rangos positivos	10 ^b	13,40	134,00
POS TEST	Empates	1 ^c		
Total		40		

a. NIVEL DE ACTITUD PRE TEST < NIVEL DE ACTITUD POS TEST

b. NIVEL DE ACTITUD PRE TEST > NIVEL DE ACTITUD POS TEST

c. NIVEL DE ACTITUD PRE TEST = NIVEL DE ACTITUD POS TEST

Estadísticos de prueba^a

NIVEL DE ACTITUD PRE TEST - NIVEL
DE ACTITUD POS TEST

Z	-3,575 ^b
Sig. asintótica(bilateral)	,000

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

b. Se basa en rangos positivos.

En vista de que el p – valor obtenido ($p=0,000 < \alpha=0,05$), entonces existen evidencia para rechazar la hipótesis nula. Resultado que confirma que los talleres de sensibilización influyen en el cambio de actitudes en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.

Hipótesis específica 1

H_{a1} : Los talleres de sensibilización influyen en el cambio de actitudes cognitivas en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.

H_0 : Los talleres de sensibilización no influyen en el cambio de actitudes cognitivas en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.

Tabla 8

Prueba de Wilcoxon pre y postest de la actitud cognitiva

		N	Rango promedio	Suma de rangos
ACTITUD COGNITIVA	Rangos negativos	29 ^a	18,47	535,50
PRE TEST - ACTITUD COGNITIVA POS TEST	Rangos positivos	11 ^b	25,86	284,50
	Empates	0 ^c		
	Total	40		

a. ACTITUD COGNITIVA PRE TEST < ACTITUD COGNITIVA POS TEST

b. ACTITUD COGNITIVA PRE TEST > ACTITUD COGNITIVA POS TEST

c. ACTITUD COGNITIVA PRE TEST = ACTITUD COGNITIVA POS TEST

Estadísticos de prueba^a

	ACTITUD COGNITIVA PRE TEST - ACTITUD COGNITIVA POS TEST
Z	-1,689 ^b
Sig. asintótica(bilateral)	,091

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

b. Se basa en rangos positivos.

En vista de que el p – valor obtenido ($p=0,091 > \alpha =0,05$), entonces existen evidencia para rechazar la hipótesis alterna. Resultado que confirma que los talleres de sensibilización no influyen en el cambio de actitudes cognitivas en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.

Hipótesis específica 2

H_{a2}: Los talleres de sensibilización influyen en el cambio de actitudes afectivas en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas inclusivas de la provincia de Chanchamayo 2023.

H₀: Los talleres de sensibilización no influyen en el cambio de actitudes afectivas en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.

Tabla 9

Prueba de Wilcoxon pre y postest de la actitud afectiva

		Rangos		
		N	Rango promedio	Suma de rangos
ACTITUD AFECTIVA PRE TEST	Rangos negativos	29 ^a	24,90	722,00
ACTITUD AFECTIVA POS TEST	Rangos positivos	11 ^b	8,91	98,00
	Empates	0 ^c		
	Total	40		

a. ACTITUD AFECTIVA PRE TEST < ACTITUD AFECTIVA POS TEST

b. ACTITUD AFECTIVA PRE TEST > ACTITUD AFECTIVA POS TEST

c. ACTITUD AFECTIVA PRE TEST = ACTITUD AFECTIVA POS TEST

Estadísticos de prueba^a

ACTITUD AFECTIVA PRE TEST - ACTITUD AFECTIVA POS TEST	
Z	-4,197 ^b
Sig. asintótica(bilateral)	,000

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

b. Se basa en rangos positivos.

En vista de que el p – valor obtenido ($p=0,000 < \alpha =0,05$), entonces existen evidencia para rechazar la hipótesis nula. Resultado que confirma que los talleres de sensibilización influyen en el cambio de actitudes afectivas en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.

Hipótesis específica 3

H_{a3}: Los talleres de sensibilización influyen en el cambio de actitudes comportamentales en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.

H₀: Los talleres de sensibilización no influyen en el cambio de actitudes comportamentales en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.

Tabla 10

Prueba de Wilcoxon pre y postest de la actitud conductual

		Rangos		
		N	Rango promedio	Suma de rangos
ACTITUD CONDUCTUAL PRE TEST	Rangos negativos	32 ^a	20,11	643,50
ACTITUD CONDUCTUAL POS TEST	Rangos positivos	6 ^b	16,25	97,50
	Empates	2 ^c		
	Total	40		

a. ACTITUD CONDUCTUAL PRE TEST < ACTITUD CONDUCTUAL POS TEST

b. ACTITUD CONDUCTUAL PRE TEST > ACTITUD CONDUCTUAL POS TEST

c. ACTITUD CONDUCTUAL PRE TEST = ACTITUD CONDUCTUAL POS TEST

Estadísticos de prueba^a

	ACTITUD CONDUCTUAL PRE TEST - ACTITUD CONDUCTUAL POS TEST
Z	-3,964 ^b
Sig. asintótica(bilateral)	,000

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

b. Se basa en rangos positivos.

En vista de que el p – valor obtenido ($p=0,000 < \alpha =0,05$), entonces existen evidencia para rechazar la hipótesis nula. Resultado que confirma que los talleres de sensibilización influyen en el cambio de actitudes conductuales en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Habiendo realizado la presentación de los resultados mediante las tablas y figuras presentadas y en vista de que el p – valor obtenido ($p=0,000 < \alpha=0,05$), entonces existen evidencia para rechazar la hipótesis nula. Resultado que confirma que los talleres de sensibilización influyen en el cambio de actitudes en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.

Donde (Collado-Sanchis et al., 2020) en la investigación sobre el análisis de actitudes y autoeficacia percibida del profesorado ante la educación inclusiva. Teniendo como resultados obtenidos se encontraron diferencias a nivel de educación infantil y primaria con los docentes de secundaria, siendo de educación infantil y primaria positivos y los de secundaria una actitud media, como también diferencia de los docentes de primaria y secundaria entre la autoeficacia percibida donde refieren que los docentes de educación primaria se encuentran más preparados para atender a los niños con necesidades especiales y por último se encontró la necesidad de programar redes de apoyo colaborativo mediante una capacitación docente. También a nivel nacional Escobar Guerra et al., (2020) en la investigación realizada sobre: Educación Inclusiva: una tendencia que involucra a la escuela rural quien tuvo como objetivo el de reflexionar sobre la educación inclusiva en la escuela rural de acuerdo a la educación del siglo XXI, realizado mediante un enfoque crítico – reflexivo, teniendo como resultado que la escuela inclusiva afronta grandes retos para la atención integral mediante la formación de valores, un enfoque pedagógico, estrategias didácticas, currículo inclusivo y la infraestructura física y tecnológica y siendo lo más importante la inexistencia de una cultura inclusiva en la educación para desarrollar una calidad educativa.

Considerando una definición sobre la actitud encontramos: "... la actitud corresponde a ciertas regularidades de los sentimientos, pensamientos y predisposiciones de un individuo a actuar hacia algún aspecto del entorno" Secord y Backman, (1964) en León y otros, (1988:133) "La actitud es una predisposición aprendida para responder consistentemente de modo favorable o desfavorable hacia el objeto de la actitud" (Fishbein y Ajzen, 1975 en Bolívar, 1995: 72) "... la actitud es una disposición fundamental que interviene en la determinación de las creencias, sentimientos y acciones de aproximación-evitación del individuo con respecto a un objeto." Cook y Selltiz, en Summers, (1976: 16) "La actitud es la disposición permanente del sujeto para reaccionar ante determinados valores" Marín, 1976:69). Por lo tanto, consideramos a la actitud como "...predisposición aprendida, no innata, y estable, aunque puede cambiar, a reaccionar de una manera valorativa, favorable o desfavorable ante un objeto (individuo, grupo, situaciones, etc.)" Morales, (2000)

La educación inclusiva disciplina que se fundamenta desde distintas teorías multidisciplinarias donde Ocampo González, (2019) plantea que la educación inclusiva como practica critica dificulta la visión investigativa replanteando la experiencia del proceso de aprendizaje trascendiendo su organización en cuanto a la investigación y docencia.

La inclusión considerada como una estrategia investigativa articulando comprensiones más complejas desde el punto de vista social, sociopolítico, la desigualdad, la injusticia social, la pluralidad entre otros. Por lo tanto Ocampo González, (2019) plantea que la educación inclusiva es un campo de complejas influencias cada uno de ellas participando según su disciplina específica.

La inclusión educativa se viene presentando no solo a nivel social o étnico sino mediante los proceso inclusivos en niños con necesidades educativas especiales en un estudio Espada Chavarria et al., (2020) en su estudio realizado sobre la inclusión educativa y TIC con una alumna con parálisis cerebral donde hicieron uso de un lector ocular para la enseñanza aprendizaje del niño, logrando que el profesional en fonoaudiología y la

docente de aula desarrollen el estilo de enseñanza demostrando que el uso de la tecnología a nivel educativo mejora el rendimiento demostrando mejora en los estándares educativos mediante el desarrollo y competencia curricular, también sus capacidades cognitivas que le permita hacer uso el sistema mediante la atención y memoria visual. Pilar Arnaiz Sánchez et al., (2017) concluye que se encontraron debilidades en su proceso de desarrollo siendo la política institucional debido a su escasa formación profesional del profesorado y otros profesionales quienes atienden a los estudiantes incluidos, el poca flexibilidad del horario lo cual no les permite que puedan realizar el proceso de adaptación de acuerdo a los ritmos de aprendizaje de cada alumno y también considerado como debilidad es la polivalencia en la flexibilidad del ambiente adecuado para la intervención no existiendo un espacio quien presente todas las condiciones óptimas que permitan una adecuada atención a los estudiantes inclusivos.

Molina et al., (2018) en la investigación “Actitudes conocimientos y prácticas de los docentes sobre la inclusión educativa en el Municipio de Cúcuta - Colombia”, donde tuvo como objetivo el describir las percepciones (actitudes y conocimiento) y prácticas de los docentes ante la inclusión educativa, de enfoque cuantitativo, tipo descriptivo siendo evaluado mediante un cuestionario de educación inclusiva – CEI, siendo las conclusiones obtenidas que el nivel de inclusión es alto en sus actitudes positivas y de disposición frente a la inclusión, manejando adecuados niveles de conocimiento para hacer frente a la diversidad en el aula mediante prácticas pedagógicas acordes a la necesidad del aula y que las condiciones para la inclusión educativa son mejorables.

También los resultados de las hipótesis específicas nos muestran que en vista de que el p – valor obtenido ($p=0,000 < \alpha =0,05$), entonces existen evidencia para rechazar la hipótesis nula. Resultado que confirma que los talleres de sensibilización influyen en el cambio de actitudes afectivas en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023. De igual forma el p – valor obtenido ($p=0,000 < \alpha =0,05$), entonces existen evidencia para rechazar la hipótesis

nula. Resultado que confirma que los talleres de sensibilización influyen en el cambio de actitudes conductuales en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023. Siento sustentado por Huanca. J, Canaza, A. (2019) en la investigación titulada “Educación rural y pensamiento crítico. Hacia una educación inclusiva”, concluyendo que en la actualidad todavía existe disparidades educativas entre las zonas rurales y urbanas terminando en un pensamiento crítico permitiéndonos formar nuevos espacios de diálogos saberes y discusiones.

Todo ello considerado la labor docente como pieza clave para el desarrollo, pero vemos que en nuestra sociedad peruana la falta de preparación profesional viene siendo deficiente teniendo en cuenta algunas características sociodemográficas con el lugar de trabajo, edad cronológica, el sexo todo ellos pueden de alguna forma contribuir para el desarrollo como también perjudicar la misma. Guadalupe et al., (2017) refiere que según las características sociodemográficas respecto al sexo el nivel inicial y primaria lo predominan más los del sexo femenino, constituyendo en el nivel inicial el 96%, lo que en secundaria la mayoría de los docentes son varones.

Vemos entonces que tanto el nivel inicial y primaria como niveles iniciales a la formación del niño está volcado la responsabilidad en docentes mujeres y cuando ya los estudiantes desarrollen cronológicamente hasta el periodo de la pubertad aproximadamente es conducido por los docentes varones.

También podemos ver que la edad cronológica del docente puede ser un factor primordial para su desarrollo profesional (Guadalupe et al., 2017) encontró que la mayoría de docentes tiene menos de 50 años, siendo mas jóvenes las docentes del nivel inicial casi la mitad de ellas son menores de 39 años, como también más de la tercera parte de los docentes de las instituciones educativas estatales tienen entre 40 y 49 años.

Hernández, (2002) En cuanto al ámbito psicológico, se trata de una forma de enseñar y sobre todo de aprender, mediante la realización de “algo”

que se sella a cabo conjuntamente. Es decir, es un aprender haciendo en grupo.

Después de analizar los supuestos anteriores consideramos de un modo general al taller de la siguiente manera:

Es una innovación o estrategia psicológica, adecuada para desarrollar una alternativa didáctica, capaz de promover en los educandos o participantes el desarrollo y la capacidad de reflexionar en grupo y abajar en equipo; de “aprender a aprender” (autoformación) y de poner en práctica los conocimientos adquiridos “aprender a hacer” ya que fomenta la iniciativa, la expresividad, el trabajo autónomo, productivo y responsable, así como la originalidad y la creatividad, para actuar frente a los problemas que se deben confrontar en situaciones y circunstancias de la vida diaria.

Todo esto se logra porque esta metodología participativa, permite cambiar las relaciones, funciones y roles de los educadores y educandos, porque se promueve la capacidad de diálogo, se rechaza toda forma de dogmatismo, y se superan las pautas de comportamiento autoritarias fomentando la autodisciplina, implicación y responsabilidad personal.

CONCLUSIONES

1. Los talleres de sensibilización influyen en el cambio de actitudes en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023, debido que el p – valor obtenido ($p=0,000 < \alpha=0,05$). En el pre test el 67% presentaron una actitud ambivalente, el 25% actitud negativa y el 7,5% actitud muy negativa y en el pos test el 75% su actitud fue ambivalente, el 12% actitud positiva y el 7,5% su actitud muy positiva.
2. Los talleres de sensibilización no influyen en el cambio de actitudes cognitivas en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023, debido que el p – valor obtenido ($p=0,091 > \alpha =0,05$). En el pre test el 62.5% presentaron una actitud positiva y el 37% una actitud ambivalente y en el pos test el 92,5% su actitud positiva y el 7,5% actitud ambivalente.
3. Los talleres de sensibilización influyen en el cambio de actitudes afectivas en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023, debido que el p – valor obtenido ($p=0,000 < \alpha =0,05$). En el pre test el 47,5% presentaron una actitud positiva y el 52,5% una actitud ambivalente y en el pos test el 100% mostraron una actitud positiva.
4. Los talleres de sensibilización influyen en el cambio de actitudes conductuales en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023, debido que el p – valor obtenido ($p=0,000 < \alpha =0,05$). En el pre test el 42,5% presentaron una actitud positiva y el 57.5% una actitud ambivalente y en el pos test el 87,5% mostraron una actitud positiva y el 12,5% actitud ambivalente.

RECOMENDACIONES

A las autoridades de la UGEL – Chanchamayo.

- Desarrollar convenios para el desarrollo de talleres para el cambio de actitud frente a la inclusión educativa en los docentes de la localidad.
- Desarrollar campañas de promoción para la difusión de la inclusión educativa.
- Realizar el condicionamiento en las instituciones educativas inclusivas según la necesidad de los niños con discapacidad.
- A las municipalidad provincial y distrital de Chanchamayo, a través del área de OMAPED, desarrollar talleres de sensibilización con certificación a los maestros.

A la Dirección y docentes de las instituciones educativas inclusivas de la ciudad de Chanchamayo:

- Desarrollar actividades informativas (radial y televisiva) a nivel de la localidad de Chanchamayo sobre la inclusión educativa.
- A los docentes de las instituciones educativas adecuar sus planes educativos según la necesidad de los niños especiales.
- A los directores de las instituciones educativas implementar centros de estimulación multisensorial en los CEBES de la ciudad de Chanchamayo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguinaga, S., Velásquez, M., & Rimari, M. (2018). Modelo contextualizado de inclusión educativa. *Revista Educación*, 42(2), 2215–2644.
- Albán-martínez, J., & Naranjo-hidalgo, T. (2020). *Educational inclusion of students with intellectual disabilities : a pedagogical*. 4, 56–68.
- Arízaga, L. del C. B. (2018). Carencia de metodología pedagógica en la educación inclusiva del Ecuador. *Espiraes Revista Multidisciplinaria de Investigación*, 2(16), 112–135.
- Carrillo, S. Bastos, N. Ramírez, M. Rojas, A. y Montánchez, M. (2017). Actitudes conocimientos y prácticas de los docentes sobre la inclusión educativa en el Municipio de Cúcuta –Colombia”.
https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/2275/Cap4_Actitudconocimipr%C3%A1ctidocenfreninclusieducainstitutueducatC%C3%BAcuta.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Carrión Macas, M. E., & Santos Jiménez, O. C. (2019). Inclusión educativa de las personas con necesidades educativas especiales permanentes. Universidad Técnica de Machala. *Conrado*, 15(68), 195–202.
- Castro Rodríguez, M. M., Suelves, D. M., & Fernández, H. S. (2019). Digital competence and inclusive education. Visions of teachers, students and families. *Revista de Educacion a Distancia*, 19(61).
<https://doi.org/10.6018/RED/61/06>
- Cruz, R. (2016). Discapacidad y educación superior: ¿Una cuestión de derechos o buenas voluntades? *CPU-e. Revista de Investigación Educativa*, 23, 0–0.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-53082016000200002
- Cruz, R. (2018). Inclusión, Discapacidad y Profesores: Algunas Reflexiones para Repensar las Prácticas (Político- Educativas). *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 12(2), 41–57.

<https://doi.org/10.4067/s0718-73782018000200041>

Cruz, R. (2018) “Estrategias para el manejo de comunicación alternativa en la mejora de la comunicación oral en el CEBE San Antonio de Padua. Ancash.

<https://1library.co/document/y6epdgnz-estrategias-manejo-comunicacion-alternativa-mejora-comunicacion-antonio-padua.html>

Collado, A., Tárraga, R., Lá cruz I., & Sanz P. (2020). Ansei d'actituds i autoeficàcia percebuda del professor de davant l'educació inclusiva. *Educar*, 56(2), 509. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.1117>

Defensoría del Pueblo (2020). Educación inclusiva, accesibilidad y trabajo. Lima

<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/04/Serie- Informes-Especiales-N%C2%BA-04-2020-DP.pdf>.

Dominici, P. (2018). For an inclusive innovation. Healing the fracture between the human and the technological in the hypercomplex society. *European Journal of Futures Research*, 6(1). <https://doi.org/10.1007/s40309-017-0126-4>

Duk, C., & Murillo, F. J. (2020). El Derecho a la Educación es el Derecho a una Educación Inclusiva y Equitativa. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(2), 11–13. <https://doi.org/10.4067/s0718-73782020000200011>

Durley, C., & García, O. (2020). Experiencias de familias en relación con su participación en la educación inclusiva de niños y niñas con discapacidad. UNI/PLURI/VERSIDAD. <https://doi.org/10.17533/udea.unipluri.20.2.016>

Echeita Sarrionandia, G. (2017). Educación inclusiva. Sonrisas y lágrimas. *Aula Abierta*, 46(2), 17. <https://doi.org/10.17811/rifie.46.2.2017.17-24>

Escobar Guerra, L. M., Hernandez Arteaga, I., & Uribe Londoño, H. D. (2020).

- Educación inclusiva: una tendencia que involucra a la escuela rural. *Delectus*, 5(2), 47–57. <https://doi.org/10.36996/delectus.v5i2.46>
- Escobar, M. P., Muñoz, D. C., Piñones, C. D., & Cuadra, D. J. (2020). School time and educational inclusion: A study of subjective theories of teachers. *Información Tecnológica*, 21(5), 139–151. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642020000500139>
- Espada Chavarria, R., Moreno Rodríguez, R., & Moran Montalvo, M. (2020). Educación inclusiva y TIC: Sistemas de barrido ocular para alumnado con parálisis cerebral en Educación Primaria. *ENSAYOS. Revista de La Facultad de Educación de Albacete*, 35(2), 171–190. <https://doi.org/10.18239/ensayos.v35i2.2551>
- García-Barrera, A. (2017). *Las necesidades educativas especiales: un lastre conceptual para la inclusión educativa en España*. 721–742. <http://doi.org/10.1590/S0104-40362017002500809>
- García-García, F. J., López-Torrijo, M., & Santana-Hernández, R. (2020). Inclusive education in secondary education teachers' training: The programs in Spain. *Profesorado*, 24(2), 270–293. <https://doi.org/10.30827/PROFESORADO.V24I2.14085>
- García, P. S., & González, V. B. (2021). Physical Education teachers' attitudes towards the inclusion of students with disabilities. *Retos*, 2041(39), 7–12. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i39.77841>
- González Rojas, Y., & Triana Fierro, D. A. (2018). Actitudes de los docentes frente la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. *Educación y Educadores*, 21(2), 200–218. <https://doi.org/10.5294/edu.2018.21.2.2>
- Guirado, V. García, X. y Martin, D. (2017). (2017). *Theoretical-Methodological Bases for Attention To Diversity and*. 30'.
- Guadalupe, C., León, J., Rodríguez, J., & Vargas, S. (2017). *Estado de la educación en el Perú. Análisis y perspectivas de la educación básica*.

- GRADE. Retrieved from <http://www.grade.org.pe/publicaciones/estado-de-la-educacion-en-el-peru-analisis-y-perspectivas-de-la-educacion-basica/>
- Galvan, E. (2019). Voces. Plena inclusión. Monografía sobre educación inclusiva. España
<https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/voces-monografico-educacion-2019.pdf>
- Hurtado, Y. Mendoza, R. Viejo, A. (2019) Los desafíos de la formación docente inclusiva: Perspectivas desde el contexto latinoamericano. Ecuador
 file:///C:/Users/MED/Downloads/4801-Texto%20del%20art%C3%ADculo-16859-2-10-20191216.pdf
- Huanca, A, Canaza. F. (2019). Puno: Educación rural y pensamiento crítico. Hacia una educación inclusiva. *Revista Helios*, 3(1), 2019.
<https://doi.org/10.22497/Helios.31.3106>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: las tres rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. In *Mc Graw Hill* (Vol. 1, Issue Mexico). http://www.mhhe.com/latam/sampieri_mi1e
- Lázaro Cantabrana, C. J. L., Minguell, M. E., Tedesco, J. C., & Cc Fuoc, |. (2015). | Inclusion and Social Cohesion in a Digital Society Recommended citation Lázaro Cantabrana. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 12(2), 44–58.
<http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v12i2.2459>
- Maria, C. S. y R. (2020). *Panorama actual de la Educación Inclusiva*.
https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/7753/Panorama_actual-de-la_educación_inclusiva.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Martínez-Usarralde, M. J. (2020). (Comparative educational inclusion in unesco and oecd from social cartography). *Educacion XX1*, 24(1), 93–115. <https://doi.org/10.5944/educXX1.26444>
- Molina, S. M. C. S. N. J. B., María Alejandra Ramírez Serrano, A. M. R. F., & Montánchez, y M. L. (2018). *ACTITUDES, CONOCIMIENTOS Y*

PRÁCTICAS DE LOS DOCENTES FRENTE A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CÚCUTA.
file:///C:/Users/LENOVO/Desktop/TAREA 1
INVESTIGACIÓN/JOSE/ACTITUDES CONOCIMIENTOS
INCLUSIÓN.pdf

Ocampo González, A. (n.d.). *CONTORNOS TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA THEORETICAL CONTOURS OF INCLUSIVE EDUCATION.*
Obtenido de <https://orcid.org/0000-0002-6654-8269>

Palacio, A. F., Primaria, A. M. De, Inglés, E., & Inglés, P. De. (2017). *Neurodidáctica e inclusión educativa.* 262–266.

Paz-Maldonado, E. (2020). Systematic review: Educational inclusion of university students in situation on disabilities in Latin America. *Estudios Pedagógicos*, 46(1), 413–429. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052020000100413>

Pilar Arnaiz Sánchez, D., Escarbajal Frutos, A., & Carmen María Caballero García, D. (2017). El impacto del contexto escolar en la inclusión educativa. *Revista de Educación Inclusiva*, 10(2), 195–210.

Pérez, E. (2018) “El PECS como sistema alternativo y aumentativo de la comunicación en educación infantil Palencia España.
file:///C:/Users/LENOVO/Desktop/TAREA%20BBTA%201/TESIS%20PECS.pdf

Ruiz-Bernardo, Paola. (2016). Percepciones de Docentes y Padres sobre la Educación Inclusiva y las Barreras para su Implementación en Lima, Perú. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10(2), 115-133. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_isoref&pid=S0718-73782016000200008&lng=es&tlng=es

Robalino, M. (2020). Reflexiones sobre la formación y el desarrollo docente. El complejo diálogo entre la formulación y la implementación de las políticas, desde la experiencia peruana. <https://doi.org/10.38117/2675-181X.formov2020.v2i1n3.106-125>

Ramírez Iñiguez, A. (2020). Conceptual considerations about research on inclusive education in the latin american context. *Revista Internacional de Educacion Para La Justicia Social*, 9(1), 211–230. <https://doi.org/10.15366/RIEJS2020.9.1.010>

Ramírez Valbuena, W. Á. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza aprendizaje. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 30, 211–230. <https://doi.org/10.19053/0121053x.n30.0.6195>

Rodríguez, A. I., & González, Y. M. (2020). Scientific production in inclusive education: Progress and challenges. *Revista Colombiana de Educacion*, 1(78), 383–418. <https://doi.org/10.17227/rce.num78-9885>

Serrano Polo, O. R., Espinoza Freire, E. E., & Espinoza Guamán, E. E. (2019). *La inclusión en la enseñanza Ecuatoriana*. file:///C:/Users/LENOVO/Desktop/INVESTIGACIÓN 2/6. LA INCLUSIÓN EN LA ENSEÑANZA BÁSICA ECUATORIANA.pdf

Sabater (1989). Teoría de la educación. España.

file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/287671-

Texto%20del%20art%C3%ADculo-988261-1-10-20170310.pdf

Universidad de Valencia (2018). La educación inclusiva en España: evolución legislativa, logros obtenidos y perspectivas de futuro. España.

[https://www.universidadviu.com/la-educacion-inclusiva-en-espana-](https://www.universidadviu.com/la-educacion-inclusiva-en-espana-evolucion-legislativa-logros-obtenidos-y-perspectivas-de-futuro/)

[evolucion-legislativa-logros-obtenidos-y-perspectivas-de-futuro/](https://www.universidadviu.com/la-educacion-inclusiva-en-espana-evolucion-legislativa-logros-obtenidos-y-perspectivas-de-futuro/)

VOCES (2019) entrevista a Asunción Gonzales del Yerro

<https://www.youtube.com/watch?v=d7dkvKBBDE&feature=youtu.be>

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Tenorio Quiñones, L. (2024). *Talleres de sensibilización en el cambio de actitudes en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de Chanchamayo 2023* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. <http://...>

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Talleres de sensibilización en el cambio de actitudes a la enseñanza - aprendizaje en docentes de las instituciones educativas inclusivas de Chanchamayo 2023

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Dimensiones	Metodología
General ¿Cómo influyen los talleres de sensibilización en el cambio de actitudes en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023?	General Determinar la influencia de los talleres de sensibilización en el cambio de actitudes en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.	General H _a : Los talleres de sensibilización influyen en el cambio de actitudes en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas inclusivas de la provincia de Chanchamayo 2023. H ₀ : Los talleres de sensibilización no influyen en el cambio de actitudes en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas inclusivas de la provincia de Chanchamayo 2023.	Talleres de sensibilización	Estructura del taller Ficha del taller Sesiones	Tipo de investigación Exploratoria Enfoque Cuantitativo Nivel Exploratoria Diseño Pre experimental con pre y pos test con un solo grupo. Población Docentes de las instituciones educativas inclusivas de Chanchamayo Técnica Encuesta Instrumento
Específicos ¿Cómo influyen los talleres de sensibilización en el cambio de actitudes cognitivas en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023?	Específicos Describir la influencia de los talleres de sensibilización en el cambio de actitudes cognitivas en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas i públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.	Específicos H _{a1} : Los talleres de sensibilización influyen en el cambio de actitudes cognitivas en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.	Actitudes educación inclusiva	Cognitivas Afectivas Comportamentales	

<p>¿Cómo influyen los talleres de sensibilización en el cambio de actitudes afectivas en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023?</p>	<p>Identificar la influencia de los talleres de sensibilización en el cambio de actitudes afectivas en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.</p>	<p>H_{a2}: Los talleres de sensibilización influyen en el cambio de actitudes afectivas en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.</p>	<p>Escala de actitudes a la educación inclusiva.</p>
<p>¿Cómo influyen los talleres de sensibilización en el cambio de actitudes comportamentales en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas i públicas de la provincia de Chanchamayo 2023?</p>	<p>Evaluar la influencia de los talleres de sensibilización en el cambio de actitudes comportamentales en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.</p>	<p>H_{a3}: Los talleres de sensibilización influyen en el cambio de actitudes comportamentales en la educación inclusiva en docentes de las instituciones educativas i públicas de la provincia de Chanchamayo 2023.</p>	

ANEXO 2

CUESTIONARIO

Este instrumento está diseñado para valorar las actitudes de los profesores hacia la inclusión educativa. Se utilizará el término estudiantes con discapacidad para referirse a estudiantes que presentan discapacidad intelectual, física y/o sensorial, o trastornos del espectro autista.

INSTRUCCIONES: Por favor, lea atentamente cada frase y marque con una equis (X) el recuadro bajo la columna que mejor describa su acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones. No hay respuestas correctas o incorrectas; las mejores respuestas son aquellas que reflejan honestamente sus sentimientos, pensamientos y conductas.

Claves:

TA = Totalmente de Acuerdo

A = De Acuerdo

N = Ni de acuerdo ni en desacuerdo

D = En Desacuerdo

TD = Totalmente en Desacuerdo

N°	Indicadores	TA	A	N	D	TD
1	La inclusión educativa influye negativamente en la calidad del aprendizaje de los estudiantes regulares.					
2	Realizaría cambios significativos en el desarrollo de la clase regular para atender las necesidades de los estudiantes con discapacidad.					
3	Promovería el desarrollo de las habilidades sociales en los estudiantes con discapacidad.					
4	Me alegraría observar que la inclusión educativa genera mejoras en el desarrollo académico del estudiante con discapacidad.					
5	La interacción de los estudiantes regulares con los estudiantes con discapacidad es poco beneficiosa para ambos.					
6	La inclusión de estudiantes con discapacidad en un aula regular perjudica el desarrollo de las actividades cotidianas de la clase					
7	La inclusión educativa favorece el desarrollo académico de los estudiantes con discapacidad					
8	Me restaría tiempo de clase el tener que explicar la tarea de manera individual a los estudiantes con discapacidad.					
9	Es difícil tener paciencia frente al tiempo adicional que se toma un estudiante con discapacidad para concluir una tarea.					
10	La formación educativa de los estudiantes con discapacidad es responsabilidad de los profesionales especializados en Educación Especial.					
11	Me interesa muy poco observar el vínculo desarrollado entre los estudiantes regulares y los estudiantes con discapacidad.					
12	Los estudiantes con discapacidad alcanzan mejores resultados académicos en los Centros de Educación Básica Especial.					
13	La inclusión educativa genera conductas de rechazo de parte de los estudiantes regulares hacia los estudiantes con discapacidad.					
14	La inclusión educativa requiere de mayor capacitación de los profesores.					

15	Me preocuparía que los estudiantes con discapacidad se vean afectados por una práctica inadecuada de la inclusión educativa					
16	Participaría pocas veces de las capacitaciones en educación inclusiva.					
17	Me molestaría tener que parar la actividad de la clase para atender las demandas de los estudiantes con discapacidad.					
18	Me entristecería observar que algunos estudiantes regulares aíslan socialmente a los estudiantes con discapacidad.					
19	Reforzaría positivamente a los estudiantes con discapacidad cuando presentan cambios favorables en su conducta.					
20	Me siento muy poco preparado(a) para enseñar en un aula regular a estudiantes con discapacidad.					
21	Es provechoso el tiempo adicional que utilizaría para explicar una tarea al estudiante con discapacidad					
22	Sería gratificante observar que la inclusión educativa genera cambios favorables en la conducta de los estudiantes con discapacidad.					
23	Las personas con discapacidad tienen derecho a la educación regular en igualdad de oportunidades.					
24	La inclusión educativa favorece la autonomía de los estudiantes con discapacidad.					
25	Los estudiantes con discapacidad alcanzan un mayor desarrollo de sus habilidades sociales en una clase regular que en la clase de un Centro de Educación Básica Especial.					
26	La inclusión educativa promueve la formación de estudiantes más solidarios que favorecen una sociedad más justa.					
27	Adaptaría las actividades de la clase regular para que puedan realizarlas los estudiantes con discapacidad.					
28	La inclusión educativa mejora las habilidades sociales de los estudiantes regulares.					
29	Me estresaría tener que capacitarme permanentemente para poder atender a los estudiantes con discapacidad en un aula regular.					
30	Los estudiantes con discapacidad alcanzan un mejor desarrollo académico en un aula regular que en el aula de un Centro de Educación Básica Especial.					
31	Adaptaría la infraestructura del aula en función de las actividades académicas a realizar con los estudiantes con discapacidad					
32	La presencia de un estudiante con discapacidad en un aula regular desorganiza la clase.					
33	Me agradaría realizar cambios en la metodología de la clase regular para adaptarla a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.					
34	Me siento suficientemente preparado(a) para enseñar a estudiantes con discapacidad dentro de un aula regular.					
35	Asistiría a las capacitaciones en educación inclusiva.					
36	.Me preocuparía el tener que dirigir más atención a los estudiantes con discapacidad restándole tiempo valioso a mis otros estudiantes					

37	La inclusión educativa genera mejoras en las conductas disruptivas de los estudiantes con discapacidad.					
38	Me desagradaría tener que elaborar actividades diferenciadas para los estudiantes con discapacidad					
39	Promovería la participación en clase de los estudiantes con discapacidad.					
40	Felicitaría a los estudiantes con discapacidad cuando se esfuerzan por terminar las actividades de clase.					
41	Es difícil continuar con el desarrollo de la clase cuando se presentan demandas por parte de los estudiantes con discapacidad.					
42	La relación que tienen los estudiantes regulares con los estudiantes con discapacidad es de mutuo respeto.					

Cognitivo: 1, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 14, 16, 17, 19, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 39, 41

Afectiva: 4, 13, 15, 18, 20, 22, 23, 27, 29, 35, 38, 42,

Conductual: 2,3 ,7, 10, 21, 24, 25, 26, 28, 36, 40

Normas de calificación

Actitud muy positiva	184 a +		
Actitud positiva	175	183	
Actitud ambivalente		168	174
Actitud negativa		159	167
Actitud muy negativa	158	41	

ANEXO 3

VALIDACIÓN DE DATOS DEL INSTRUMENTO

EVALUADOR: ALEX ROBIN ROSAS GALVEZ

PROFESIÓN: PSICOLOGO

INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA: CENTRO DE SALUD DE SAN RAMON

CARGO QUE DESEMPEÑA: PSICOLOGO DEL MINSA

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Escala de actitudes de los profesores hacia la inclusión educativa.

N°	INDICACIONES	CRITERIOS	PUNTUACION			
			1	2	3	4
1	Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado				
2	Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos				X
3	Objetividad	Esta expresado en conductas observables				X
4	Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia				X
5	Organicidad	Existe organización lógica			X	
6	Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad				X
7	Intencionalidad	Adecuado para valorar lo que el investigador desea estudiar				X
8	Coherencia	Existe relación lógica entre el problema y los objetivos				X
9	Metodología	Responde al propósito de la investigación				X
10	Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación				X
TOTAL			0	0	3	36

4	Excelente (76%)	31-40
3	Bueno (51% - 75%)	22-30
2	Regular (26% - 50%)	11-21
1	Deficiente (01% -	00-10

RESULTADO: Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

2023

La merced 10 de octubre de


 GOBIERNO REGIONAL JUNIN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 CENTRO REGIONAL DE SALUD SAN RAMÓN
 ALEX ROBIN ROSAS GALVEZ
 PSICOLOGO

VALIDACIÓN DE DATOS DEL INSTRUMENTO

EVALUADOR: KARINA ROSALY GUILLEN VILCA
 PROFESIÓN: DOCENTE EN EDUCACION ESPECIAL
 INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÀNUCO
 CARGO QUE DESEMPEÑA: EDUCADORA JUZGADO DE FAMILIA
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Escala de actitudes de los profesores hacia
 la
 Inclusión educativa.


N°	INDICACIONES	CRITERIOS	PUNTUACION			
			1	2	3	4
1	Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado	1	2	3	4
2	Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos			X	
3	Objetividad	Esta expresado en conductas observables				X
4	Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia				X
5	Organicidad	Existe organización lógica			X	
6	Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad				X
7	Intencionalidad	Adecuado para valorar lo que el investigador desea estudiar				X
8	Coherencia	Existe relación lógica entre el problema y los objetivos				X
9	Metodología	Responde al propósito de la investigación				X
10	Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación				X
TOTAL				0	6	32

4	Excelente (76%)	31-40
3	Bueno (51% - 75%)	22-30
2	Regular (26% - 50%)	11-21
1	Deficiente (01% -	00-10

RESULTADO: Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

2023

Huànuco 10 de octubre de


 Mag. Karina Rosaly Guillen Vilca
 DNI. N° 40652158

VALIDACIÓN DE DATOS DEL INSTRUMENTO

EVALUADOR: JULIA ELVIRA JAVIER RIOS
 PROFESIÓN: PROFESORA EN EDUCACION ESPECIAL
 INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA: CENTRO ESPECIAL DE HUÀNUCO
 CARGO QUE DESEMPEÑA: DIRECTORA
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Escala de actitudes de los profesores hacia
 la
 Inclusión educativa.

N°	INDICACIONES	CRITERIOS	PUNTUACION			
			1	2	3	4
1	Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado				
2	Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos			X	
3	Objetividad	Esta expresado en conductas observables				X
4	Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia				X
5	Organicidad	Existe organización lógica			X	
6	Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad				X
7	Intencionalidad	Adecuado para valorar lo que el investigador desea estudiar				X
8	Coherencia	Existe relación lógica entre el problema y los objetivos				X
9	Metodología	Responde al propósito de la investigación				X
10	Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación				X
TOTAL			0	0	6	32

	Excelente	31-
	Bueno (51% -	22-
	Regular (26%	11-
	Deficiente	00-

RESULTADO: Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

2023

Huànuco 10 de octubre de



ANEXO 4

EVIDENCIAS DE PRE TEST

EVIDENCIAS

El presente es un cuestionario que tiene por objeto evaluar el nivel de conocimiento de los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información de la Universidad de Cuenca, en relación con el tema de la responsabilidad social corporativa (RSC).

ACTIVIDAD Nº 01: Se entregará una lista de afirmaciones y se deberá indicar si es Verdadero (V) o Falso (F) cada una de ellas.

Las afirmaciones son:

- 1- La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus stakeholders.
- 2- La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus accionistas.
- 3- La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus empleados.
- 4- La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus clientes.
- 5- La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus proveedores.
- 6- La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus socios.
- 7- La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus competidores.
- 8- La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus proveedores.
- 9- La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus clientes.
- 10- La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus proveedores.
- 11- La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus socios.
- 12- La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus competidores.
- 13- La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus proveedores.
- 14- La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus clientes.
- 15- La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus proveedores.
- 16- La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus socios.
- 17- La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus competidores.
- 18- La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus proveedores.
- 19- La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus clientes.
- 20- La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus proveedores.

RESPUESTAS

Nº	Afirmación	V	F	N
1	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus stakeholders.			
2	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus accionistas.			
3	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus empleados.			
4	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus clientes.			
5	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus proveedores.			
6	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus socios.			
7	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus competidores.			
8	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus proveedores.			
9	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus clientes.			
10	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus proveedores.			
11	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus socios.			
12	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus competidores.			
13	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus proveedores.			
14	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus clientes.			
15	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus proveedores.			
16	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus socios.			
17	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus competidores.			
18	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus proveedores.			
19	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus clientes.			
20	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus proveedores.			

1	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus stakeholders.			
2	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus accionistas.			
3	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus empleados.			
4	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus clientes.			
5	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus proveedores.			
6	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus socios.			
7	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus competidores.			
8	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus proveedores.			
9	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus clientes.			
10	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus proveedores.			
11	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus socios.			
12	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus competidores.			
13	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus proveedores.			
14	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus clientes.			
15	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus proveedores.			
16	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus socios.			
17	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus competidores.			
18	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus proveedores.			
19	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus clientes.			
20	La RSC es un concepto que se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia sus proveedores.			

RESPUESTAS

Respuestas correctas: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20

Respuestas incorrectas: 2

Gracias por su colaboración

Nombre del estudiante: _____

Fecha: _____

Lugar: _____

ANEXO 5
EVIDENCIA DE TALLERES







